Se publica por la imprenta de LA CRONICA,
Calle de la Reconquista N° 39.

CLUB DEL PROGRESO

# LA CRONICA.

Editor Responsable—
D. ROSENDO LABARDEN.

CLUB DEL PROGRESO

BUENOS-AIRES, SABADO 2 DE JUNIO DE 1855. SUSCRIPCION POR MES 25 Ps.—NUMEROS SUELTOS 3 Ps. AÑO II.—NUM. 314.

## ALMANAQUE.

**Hoy 2—*Témpora.* San Marcelino y compañeros mártires.**

## CORREOS Y DILIGENCIAS

PARA EL INTERIOR.

**Para Barracas y la Boca.**

Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

**Diligencia para Quilmes.**

Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuarí frente al almacen de Peredo.

**Para la Villa de Mercedes.**

Diligencia Porteña, calle Artes núm. 100 } Todos los lunes.
Diligencia de Gorostiaga, Piedad núm. 161. } 1, 11 y 21.

**Para la Villa de Lujan, Areco y Arrecifes.**

Diligencias Públicas, Victoria núm. 332. } Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. } Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

**Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.**

Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

**Diligencia para Flores.**

Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

**Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.**

Diligencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. } Los dias 3 y 18 de cada mes.

**Para el Pilar y Capilla del Señor.**

Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorea No. 26. } Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

## DIAS DE PARTIDA DE LAS MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Villa de Lujan, San Andrés de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario y demas provincias de toda la Confederacion Argentina—los dias 2 y 16.

Saladillo y 25 de Mayo—los dias 3, 13 y 23.

San José de Flores, Moron, Matanzas, Navarro, Chivilcoy y Bragado—los dias 4, 14 y 24.

Barracas al Sud, Quilmes, Ensenada, Magdalena, Chascomus, Pila, Dolores, Vecino, Tuyú, Ajó, y Tordillo—los dias 5, 15 25.

Azul y Tapalquen—los dias 6 y 22.

Ranchos, Tandil, Chapaleofú, Fuerte Independencia, Mar Chiquita, Loberia, Bahia Blanca y Patagones—7 y 21.

Cañuelas, Guardia del Monte, San Vicente, Las Flores—los dias 8, 18, 28.

Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro y San Nicolas—los dias 9, 19 y 29.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Junin (antes Federacion)—los dias 10, 20 y 30.

Lobos—todos los Jueves.

Villa de Mercedes—todos los Viernes.

ADVERTENCIA NOTABLE— Como las Mensajerias Argentinas parten los dias indicados en la relacion anterior, es de precision que la correspondencia se entregue en la Administracion jeneral de Correos el dia antes de su salida, hasta las 2 en punto que se cierran las balijas por salir éstas al dia siguiente temprano.



## Avisos Marítimos.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA
Y DE
**Navegacion jeneral á vapor.**
**Para Montevideo.**
*PASAGEROS Y CARGA,*

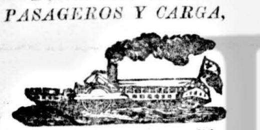

—Hasta el mismo dia de su salida.—
Vapor ingles "MENAI."
*Capitan—J. Schiaffino.*

Saldrá para dicho punto el sábado 2 de Junio á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3½.

Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

**Para el Rosario.**
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el lunes 4 de junio para San Nicolas, San Pedro, Zárata y Rosario, y volverá á salir de allí para Buenos Aires el 9 del mismo mes.

Con respecto á fletes se tratará con los señores Linch y Rossi, calle de la Reconquista núm. 15½ y para pasajeros á Enrique Dowse en la ajencia de los vapores calle de la Merced núm. 17.

**Sociedad Argentina de navegacion á vapor.**

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado á servir de paquete en el Rio de la Plata, pasará desde Inglaterra donde se está construyendo, á los puertos de Bayona y Pasages, durante el próximo Agosto á Setiembre, con el objeto de recibir pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Las personas que gusten aprovechar de tan favorable ocasion para hacer venir en él á sus deudos ó amigos, pueden presentarse á la mayor brevedad al Sr. D. Agustin Sarria, en la "Cancha Nueva" calle de las Piedras No. 15, de la Iglesia de San Juan 1½ cuadras para el Retiro, quien se halla competentemente autorizado por la comision de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados, se asegura que dicho vapor será de primer órden, sin que los precios de pasajes escedan al de los buques de vela.

PARA BOSTON.

El bergantin americano PRESCOTT, de 278 toneladas, su capitan Sarga Speari; este buque es muy conocido en la carrera, y tiene contratada la mayor parte de su cargamento.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española CORUÑESA, su capitan J. Requejo; admite carga y pasajeros á precios moderados ofreciendo el mejor trato: ocúrrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GIPSY, su capitan F. Lincoln; teniendo como dos terceras partes de su carga contratada admite el resto á flete, el que puede recibir de una vez: para tratar ocurran á sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA RIO JANEIRO.

Barca chilena TRES AMIGOS, de 254 tons., su capitan A. Danino, dentro de algunos dias estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ocúrrase al consignatario F Senillosá ó a Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 82.

PARA EL HAVRE.

El muy velero bergantin napolitano VERTUNNO, capitan Gambardella, teniendo toda su carga contratada, saldrá en los primeros dias de junio—Admite pasajeros que serán bien tratados—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Srs. J. Llavallol é hijos, ó, á H. Lezica y Sagori, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MARSELLA.

El muy velero de 1.ª clase bergantin español DIEGO DE LEON, capitan J. Mulet, tiene toda su carga tomada y saldrá por contrata del 15 al 20 de junio. Tomará pasajeros de cámara y proa, los que serán bien alojados y tratados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó, á H. Lezica y Sagori, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo LARIANO, saldrá en el mes entrante para dichos puertos; admite carga á flete, y el mejor trato será dado á los pasajeros por parte del capitan Sebastian Questa: sus consignatarios son Corti Francischelli y ca.

PARA NEW-YORK.

La barca americana LINDA STEWARD, de 210 toneladas, su capitan J. Sterling. Este es uno de los mejores buques en el puerto, y tomará la mayor parte de su carga en balizas: ocúrrase á los señores Zimmermann Frazier y ca. ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51.

Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantin español *MANUEL*, capitan D. P. Garcia, teniendo casi toda su carga contratada saldrá á la mayor brevedad—Admitirá como dos mil cueros á fletes ó el equivalente en fardos, y tomará pasageros que serán bien tratados y alojados—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los señores Zimmermann y ca. ó á H. Lezica y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.



## España.

### DISCURSO.

*Pronunciado por el diputado catalan* D. RAFAEL DEGOLLADA *sobre libertad de cultos, y en apoyo de una enmienda por él presentada á la base 2ª. de la Constitucion.*

(Continuacion.)

La intolerancia y el esclusivismo religioso presuponen necesariamente el empleo de la fuerza material, de la coaccion física ó moral, bien por medio de la Inquisicion, bien por medio de los calabozos, de las multas, del confinamiento ó del estrañamiento. ¿Y esa coaccion es conforme con el espiritu evangélico? En lugar de apelar á las historias del tiempo de los godos, de la edad media y de los último siglos, otras historias tenemos que son verídicas, que son infalibles.

Recorramos el antiguo testamento y el nuevo, y veremos que diferencia nos presentan para convencernos, mucho mejor que por las historias hechas por mano de los hombres. En el antiguo Testamento vemos con mucha frecuencia que Dios empleaba la fuerza material en defensa de su pueblo escogido. El Exodo nos dice que Dios convirtió en sangre todas las aguas de los rios, arroyos y lagunas del Egipto, y que envió una sobre otra varias plagas, las úlceras, las langostas la peste, sobre Faraon y su pueblo por la resistencia que aquel oponia á la salida de los hebreos de Ejipto. Mas adelante envia al Anjel esterminador q' mata en una noche á todos los primogénitos de Ejipto, desde el primogénito de Faraon q' se sienta en el solio, al de la esclava que yace en la cárcel y á los primogénitos de los animales, y luego vemos que sepulta en las olas del mar Rojo á todo el ejército de Faraon, en fin, seria nunca acabar si siguiera citando los innumerables pasages del antiguo testamento en que se ve que Dios, para la defensa de su pueblo, emplea la fuerza material. Y si venimos despues al Evangelio ó al nuevo Testamento, ¡cuán diferentes son las escenas que nos presenta á nuestra vista! Aquí todo respira uncion, todo es amor, todo es espontaneidad: los medios que el Hijo de Dios emplea para el triunfo de la nueva ley, no son las úlceras, ni la langosta, ni la peste, ni la destruccion de pueblos y ejércitos, ni de las bestias; es la palabra, es la persuacion, la predicacion, el ejemplo, y en último resorte y con bastante frecuencia los milagros, y no los milagros de destruccion, sino en bien de la humanidad, restituyendo la vista á los ciegos, la salud á los enfermos, la vida á Lázaro. Y cuando Pedro, en justa y lejítima defensa de su divino maestro, desenvaina la espada y corta una oreja á Malco; Jesus, despues de curar al herido, volviéndose á Pedro, le reprende y le dice: vuelve la espada á tu lugar, el que espada tomare de espada morirá. ¿Por ventura piensas que no puedo orar á mi Padre y me dará ahora mismo 12 legiones de ángeles?

Estas escenas, tan diversas entre el antiguo y el nuevo Testamento, entre la ley de Moises y la ley de Jesus, son una gran leccion que no debia haber olvidado nunca, que nunca debia de haber perdido de vista nadie, el hombre y mucho menos los ministros de la religion. Del mismo modo que Dios en el antiguo Testamento empleó, como he dicho, con frecuencia la fuerza material en defensa de su pueblo, el hijo de Dios tambien podia haberlo empleado contra los escribas, los fariseos, contra los prefectos y emperadores de Roma; pero no sucede así: solo emplea la palabra, la predicacion, los milagros, queriendo, antes que violentar al hombre, variar y aun trastornar las leyes mismas de la creacion. ¿Y serán precisamente los católicos, los discípulos predilectos de Jesus, los señores de la comision que se precian de católicos, y que yo creo que lo son, serán precisamente los católicos los que apelarán al esclusivismo religioso equivalente á la coaccion, equivalente á la fuerza? No, no deben emplearla si recuerdan que Jesus les manda en la persona de Pedro que vuelvan la espada á su lugar; si recuerdan que el Hijo de Dios al morir perdona á sus enemigos; que los Apóstoles, con todo el poder que se les habia dado, sufren los denuestos, las calumnias, las persecuciones y hasta el martirio sin apelar á la fuerza.

Dios armará, si quiere, el brazo del hombre como armó el de David para el pronto triunfo de la religion; pero no es el hombre, no, el que, anteponiéndose á los inescrutables designios de Dios, debe emplear á su capricho la fuerza, la espada de los príncipes. Recuerden los católicos las espresiones de Dios á Pedro: "Por ventura piensas que no puedo orar á mi padre, y me dará ahora mismo 12 legiones de ángeles." Véase como el Hijo de Dios se reserva para sí el empleo de la fuerza, y no quiere que Pedro se abrogue ese derecho, y eso que es el discípulo mas amado; mucho menos ha de querer que se lo abrogue el hombre. ¿Y como lo habia de querer? Pues qué, ¿no hemos visto el mal uso que ha hecho el hombre de esa fuerza con los horrores del tribunal sangriento de la Inquisicion? Y Dios con su presencia no habia de ver el mal uso que el hombre haria de la fuerza? ¿Por ventura nos ha revelado Dios que debe emplearse la fuerza, la coaccion precisamente en España y en Inglaterra, ni en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Rusia, Turquía y demas naciones del mundo? ¡Triste condicion humana! ¡En lugar de elevarse el hombre hácia Dios en álas de la razon del corazon, comete la locura ó la estupidez de rebajar á Dios hasta el nivel del hombre ó mas bajo si cabe!

No conociendo el hombre todos los resortes de la razon y del corazon humano, y no pudiendo á veces conmover al corazon ni convencer á la razon, tiene que apelar á la fuerza y á la violencia; y despues, por un acto de marcada impiedad, juzga que Dios obra de la misma manera, como si tambien le fuesen desconocidos todos los resortes de la razon y del corazon humano, y aun se antepone á los insondables designios del Criador, y emplea la fuerza á impulsos de malas pasiones.

Otro daño, señores, causa el esclusivismo y la intolerancia, daño que estamos deplorando. Esa intolerancia, ese esclusivismo religioso conducen por pasos contados á la incredulidad, á la inmoralidad, á la hipocresía, al cinismo. Cuando el hombre llega à perder la fé en la religion que se llama del Estado ó del pais, y no le es permitido, no solo prácticar, pero [illegible] conocer las demas, necesariamente se perderá en mil conjeturas, cuyo término será la incredulidad, la negacion. Se hará ateo, fatalista ó materialista, y puesto en la dura necesidad de ocultar el triste estado en que se halla y que repugna á la sociedad, se hará hipócrita. No creerá nada y aparentará creerlo todo; una vez familiarizado con la hipocresía, caerá en el mas descarado cinismo, que es el último término de la degradacion. Y hé aqui como queciendo obligar á los hombres á permanecer en una religion que no creen, les obligamos á entregarse á la negacion, á la incredulidad y á la hipocresía. ¿Y es mas útil, mas conveniente à ese pueblo ó nacion, que una parte de sus habitantes, sea pequeña ó graude, viva en la hipocresía, en el cinismo, en la negacion de toda verdad ó de todo dogma, hasta de las dos grandes verdades, que son orígen, base y fundamento de toda religion, de todo culto, la existencia de un Dios criador y la inmortalidad del alma? El hombre que conserva grabadas en su corazon estas dos grandes verdades, dejando aparte la forma de la religion, podrá ser un buen ciudadano, un buen amigo, un buen esposo y padre de familias y estará siempre mas próximo y dispuesto á entrar en el seno de la verdadera religion. Pero ¿qué podemos esperar del hombre que de negacioa en negacion ha llegado á negarlo todo hasta esas dos importantes verdades? No podemos, no tenemos derecho á esperar otra cosa que la inmoralidad, el egoismo y la hipocresía. Tras la negacion de estas verdades, viene el materialismo, viene la nada. Y entonces el inmenso vacío que se ha formado al rededor del hombre, viene á llenarlo el frio y disolvente egoismo; el hombre no ve mas que su persona y tdo lo refiere á ella; no ve mas que su interes, y no consulta mas que el interes; el interes individual es el solo y único móvil de sus acciones; su Dios, su religion, el egoismo; su Biblia, su Evangelio el utilitarismo de Bentham, triste modelo de los presuntuosos jurisconsultos de nuestros dias, pero imágen viva de la triste y melancólica época que atravesamos.

Una vez delficado el utilitarismo, no espereis del hombre caridad, no espereis abnegacion, ni amor patrio, ni moralidad, ni la practica de ninguna virtud social. ¿Y como ha de practicar el hombre ninguna virtud, si esta es escarnecida, y los que la profesan pasan por unos tontos ó imbéciles ó por unos bribones que tratan de engañar á los demás? No esperais mas que inmoralidad, egoismo é hipocresia, desde las clases mas elevadas hasta las mas infimas. Las palabras Dios, la religion, Providencia, siempre en los labios, pero la incredulidad y la impiedad en el corazon. A los que vereis por la mañana orar en público, como oraba el Fariseo, costear lujosos adornos de un altar, oir diariamente misa, costear funciones religiosas, por la tarde les vereis, los habeis visto ya, saquear las arcas públicas, robar la subsistencia del huérfano, de la viuda, del desvalido, ¿y para que? Para malgastarlo en festines y orgias en las altas horas de la noche.

¿Es esto, señores, lo que deseamos? ¿Es asi como pensamos metodizar la revolucion de Julio que levantó tan alta la bandera de la moralidad, para derribar una administracion corrompida y corruptora, organizada por la hipocresia y el cinismo deificados? Las Córtes, producto de aquella revolucion, ¿consentiran por mas tiempo que la hipocresia y el cinismo ocupen el sagrado sólio de la moral y de la verdad, profanando á la una y á la otra? Creo que las Córtes constituyentes no llenarán su mision si consienten tanta impiedad; y si hemos de empezar de una vez á combatir tan terribles males, presiso es que desechemos lejos y muy lejos de nosotros la intolerancia y el esclusivismo religioso, que, como he dicho, conduce por sus pasos á la incredulidad, á la inmoralidad, y á la hipocresía.

No quiero cansar lo atencion de los señores diputados, solo emplearé otro argumento, y es, que la intolerancia y el exclusivismo religioso espone á un gravisimo mal á la misma religion católica que se quiere protejer, y no sabemos si un dia se aplicará á los esclusivistas la ley del Talion; si otras religiones volveran intolerancia por intolerancia, exclusivismo por exclusivismo. Yo creo que los señores de la comision debian haber meditado, ya que trataban de proteger la religion católica, el daño grave que se le causa con el exclusivismo, y no debian detenerse ante consideraciones tan pueriles como las que alegan; ninguna he visto que me hiciera la menor fuerza. Todas ellas vienen á reducirse á dos ó tres, y son: la conveniencia de la unidad religiosa, el temor de perturbaciones y guerras civiles, y que nadie ha pedido la tolerancia ó libertad religiosa. Creo que á esto viene á reducirse la defensa que hace la comision. Nadie lo ha pedido. Yo creo que es un malísimo argumento el que aquì se emplea; si lo dejamos pasar, formara despues ya un precedente, precedente fatal; un dia tal vez se arrepentirán las cortes de haberlo consentido. No creo que haya ningun diputado tan loco que venga á sustentar aquí una opinion que no sea, sino de la mayoria, al menos de una gran parte de los electores que le han nombrado. Cuando se dice que nadie ha pedido esto, creo que algo vale, primero setenta y tantos, luego 96, y despues 115 diputados que votan con resolucion y con firmeza á favor de la libertad religiosa.

La unidad religiosa que tanto se invoca, señores, nadie en el mundo la desea mas que yo; tanto podrá ser. Yo quiero la unidad religiosa, verdadera y real, no la ficticia y aparente que tenemos ahora; respeto como el que mas los conocimientos de la comision; le conozco una superioridad en todo, menos en los sentimientos y creencias religiosas, que en esto á nadie cedo; pero permítanme los señores de la comision que les diga, que esa unidad que tanto encarecen y que tanto ha influido en su acuerdo, no existe, que es ficticia, que es aparente. Si por unidad entiende la comision la unidad exterior, la unidad del culto, de la forma, esa existe, porque sabemos todos que, de grado ó por fuerza, los españoles no podemos profesar otra religion, otro culto que el católico; pero sí por unidad religiosa entiende la unidad en el dogma, la union en las creencias, esa unidad sabe bien la comision que no existe; sabe que no faltarán españoles que aspirarán á practicar otra religion; que la incredulidad tiene muchos partidarios: el indiferentísimo muchísimos mas; que el materialísmo tiene tambien los suyos, y no podemos dudar esto; los mismos párrocos en los púlpitos, los obispos en las pastorales se están quejando de ese mismo mal, y hay otra clase de catolicos tan distantes del evangelio como puede estarlo un mahometano; hablo de ciertos católicos que no sé que nombre darlos.

Cuando hay tantos y tantos que viven separados de la comunion católica, aunque se cubran muchos de ellos con la trasparente máscara de la hipocresía, empeñarnos en sostener esa unidad que tanto halaga á la comision, y que tanto ha invocado estos dias; cuando sabe que no existe en el dogma, en las creencias, es querer perpetuar la incredulidad, la hipocresía y el cinismo.

Hace mas de medio siglo, señores, que la cuestion de libertad religiosa llama á nuestras puertas, se presenta á todo espíritu pensador para recibir una solucion, del mismo modo que la ha recibido en todas les nacionas civilizadas, y en algunas que no son por cierto mas cultas que la nuestra, y se está completando ahora mismo en Turquía, á pesar del fanatismo de los musulmanes. En España siempre se la aplaza; nunca se encuentra oportunidad, y siempre los mismos pretestos de los hábitos y costumbres inveteradas, del temor de perturbaciones y de guerras civiles.

Cuidado, señores diputados, con esos temores, no confundamos las cosas. Yo concibo y admito, como admite todo hombre de sentido comun, que las costumbres inveteradas deben respetarse; y si son perjudiciales, hay que desarraigarlas paulatinamente por medio de transaciones de mútuas concesiones; pero aqui no se trata, no, de imponer al pueblo un nuevo dogma, una nueva creencia, una nueva religion. Esto seria la mayor de las tiranìas, seria un crímen, seria un delirio, seria la canonizacion del horrendo tribunal de la Fé, hijo de la delirante razon humana. No se trata de obligár al católico á que abjure el catolicismo para abrazar otra creencia, como sucedió en los tiempos del imperio romano con los primitivos cristtanos, y como han hecho á su vez los católicos con los llamados herejes. El que sea católico que se mantenga firme en el catolicismo y que se le preste toda proteccion, como se le ofrece cumplidamente en la base que tratamos.

Se trata de admitir en nuestro pais á los que profesan otro culto, del mismo modo que los católicos trabajan para ser admitidos y lo son en todos los paises; se trata de que el que haya perdido la fé en el catolicismo pueda abrazar otra religion que tenga por base las dos importantes verdades que tengo indicadas, porque vale mas creer y adorar á Dios de alguua manera digna, que no creer ni adorar á Dios de ninguna.

Los católicos no tienen derecho de quejarse; no pueden quejarse con razon, porque en su favor tinen una distincion considerable, á saber: que la nacion toda, catolicos y no católicos, se obligan á mantener los ministros y el culto de la religion católica; esta circunstancia, unida á la creencia de ser esta la única verdadera, les dá una inmensa ventaja sobre las demas, y si se exige otra cosa, ya no es en el interes de la religion, es para ejercer sobre nuestra desventurada patria una influencia esclusiva y omnímoda de reconstruir la falsa teocracia, no el gobierno de los hombres por el mismo Dios, sino la esplotacion del hombre por el hombre.

Y á propósito de esta falsa teocrácia. Se teme, señores, que la libertad religiosa alarme las conciencias y produzca perturbaciones y guerras civiles; pero no se teme otro escollo, otro peligro que puedan hacer de ese mismo esclusivísmo, la teocrácia, señores, la teocrácia, siempre invasora de poder temporal, siempre enemiga de los derechos y de la libertad de los pueblos, y trabajando siempre para ser árbitra de los destinos de los mismos. Y no se teme á ese infatigable sociedad público-secreta de los hijos de Loyola que están en conspiracion permanente para cambiar dinastías y para derribar Tronos y Constituciones, segun conviene á sus maquiavelicas miras dirigidas á reconstituir la falsa teocrácia con su imprescindible ausiliar, el Tribunal de la Fé.

En otros tiempos, en tras circunstancias en que las clases todas de la sociedad, desde la mas elevada á la mas inferior, estaban dominadas por la ignorancia y por el fanatismo religioso, era fácil promover guerras civiles á pretexto de religion, pero esas circunstancies pasaron para no volver mas. Dejémonos de ir á consultar la historia de hace dos ni tres siglos; fijemos la vista en nuestra época, en los hechos contemporáneos. La guerra civil de los siete años acaso aun duraria, ó el Pretendiente ocuparia el Trono, si ademas de haberido á cobijarse debajo de las banderas de los fueros de las provincias Vascongadas, hubiese podido apoyarse en el fanatismo religioso, porque ya no es un secreto que el célebre convenio de Vergara, que puso felizmente término á aquella guerra, no fué ni ha sido nunca del agrado ni aprobacion, ni menos aconsejado por los eternos esplotadores del fanatismo religioso.

Antes de principiar la actual guerra de la civilizacion contra la barbarie, el autócrata de todas las Rusias invocó la ortodoxia de su religion, y la presentó como bandera á sus pueblos; ¿y qué ha conseguido con ese llamamiento al fanatismo religioso? A pesar de su poder colosal, á pesar de su poder absoluto, ha tenido que evacuar el territorio de Turquía; ha tenido que resignarse á ver sus escuadras reducidas á la nulidad, invadido su propio territorio, y sitiada una de sus mejores plazas; ¿esto por quién? Por las escuadras y por los ejércitos aliados compuestos de católicos, de protestantes, de cismáticos, de mahometanos, de judíos, en fin, de todas las religiones. Pues bien, en esta guerra grande, que llama justamente la atencion del mundo entero, es donde deben aprender mas que en la historia de los timpos de los godos, y sacar una leccion importante asi los gobiernos como los pueblos.

(*Continuará.*)

### Cuenta de la Tesorería General del Lunes 21 de Mayo de 1855.

| ENTRADA. | Moneda cor'te. | Metálico. | Letras de Receptoria. |
|---|---|---|---|
| Existencia del sábado 19 | 1,777879 2¼ | 21,509 3¼ | 7,397,082 5 |
| Trasladados de Receptoria (en el metálico 393$5 son en letras) | 30,648 4 | 509 7¼ | 124,248 4 |
| Letras cobradas | 19,773 | | |
| | 1,828,300 6¼ | 22,019 3¼ | 7,521,331 1 |
| **SALIDA.** | | | |
| Letras cobradas | — | — | 19,773 |
| Al comisario general: | | | |
| Para pago de monturas á Frias hermanos | — | | 58,590 |
| Para idem de víveres para la marina, á Binden y ca. | 8 4 | — | 16,164 |
| Al Habilitado de la Plana mayor, para pago de haber al sargento mayor D. Pedro R. Rodriguez | 432 | | |
| A dicho por haber del teniente coronel D. Carlos Baones | 600 | | |
| Existencia (en el metálico hay 5,034$ son en letras) | 1,827,260 2¼ | 22,019 3¼ | 7,426,504 1 |
| | 1,828,300 6¼ | 22,019 3¼ | 7,521,331 1 |

*Pedro C. Pereira.*

### Cuenta de la Receptoría General del Lunes 21 de Mayo de 1855.

| DEBE. | M'da cor'te. | Metálico. | Letras á M'da c'nte. | Letras á Met'lico. | F'do p'a devol's. | HABER. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras á M'da c'nte. | Letras á Met'co | F'do p'a dev'nes. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ex'cia de ayer de c'sos | — | 426 | — | — | — | A la T'ria G'ral | 30,648 4 | 116 2¼ | 124,248 4 | 393 5 | — |
| Ex'cia de ayer del E'do | — | — | 33,273 5 | — | 150 6 | | | | | | |
| Entrada | 7,729 5 | 116 2¼ | 124,248 4 | 393 5 | — | | | | | | |
| Salida | 20,419 7 | — | — | | — | | | | | | |
| Puerto | 2,219 | — | — | | — | | | | | | |
| Contribucion | — | — | — | | — | | | | | | |
| Grado | 250 | — | — | | — | | | | | | |
| | | | | | | Existencia | — | 426 | 33,273 5 | — | 150 6 |
| | 30,648 4 | 542 2¼ | 157,522 1 | 393 5 | 150 6 | | 30,648 4 | 512 2¼ | 157,522 1 | 393 5 | 150 6 |

V.° B.° —*Bernal.* *Blanco.* Intervine—*Marcó del Pont.*

### Cuenta de la Tesorería General del Martes 22 de Mayo de 1855.

| ENTRADA. | Moneda cor'te. | Metálico. | Letras de Receptoria. |
|---|---|---|---|
| Existencia del 21 | 1,827,260 2¼ | 22,019 3¼ | 7,426,504 1 |
| Trasladados de Receptoria | 29,008 | — | 108,735 3 |
| Letras cobradas | — | | |
| Recibido de Habilitados por sobrante de pagos: | | | |
| A la plana mayor del ejército | 7,504 4 | | |
| A las fuerzas de la frontera en el Norte y Centro | 4,066 5 | | |
| | 1,867,839 3¼ | 22,019 3¼ | 7,535,239 4 |
| **SALIDA.** | | | |
| Letras cobradas | — | — | |
| Al Habilitado del Ministerio de Hacienda, para objetos de servicio de Aduana | — | 21 2 | |
| Al idem del Departamento de Escuelas, para gastos con los niños en la celebracion del próximo 25 de Mayo | 3,000 | | |
| A D. Gerardo Bosch, en representacion de la comision de Lobos, por ayuda de la construccion del nuevo Templo | 15,000 | | |
| A D. Pedro Ashtom, por una ballenera | 8,000 | | |
| A Da. Manuela Costa en representacion de D. Segundo Costa, por reses | 360 | | |
| Al Comisario General: | | | |
| Para pago de camisetas y pantalones á D. Mariano Cané | 8,00[illegible] | | |
| Para idem de ponchos al mismo | [illegible] | | 765,998 7 |
| Para idem á D. Leopoldo Lanuz, por artículos de rancho | 616 | | 15,117 1 |
| Para idem de galleta á D. Juan Bautista Grillo | — | | 10,515 |
| Existencia (en el metálico hay 5,034$ en letras) | 1,833,471 4¼ | 21,998 1¼ | 7,443,608 4 |
| | 1,867,839 3¼ | 22,019 3¼ | 7,535,239 4 |

*Pedro C. Pereira.*

### Cuenta de la Receptoría General del Martes 22 de Mayo de 1855.

| DEBE. | M'da cor'te. | Metálico. | Letras. | Fondo p'a devol'nes. | HABER. | M'da cor'te. | Metálico. | Letras. | Fondo p'a devol'nes. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ex'cia de ayer de c'msos | — | 426 | | | A la Tesoreria Gral. | 29,008 | — | 108,735 3 | |
| Ex'cia de ayer del Et'do | — | — | 33,273 5 | 150 6 | Pagado á varios individuos, por efectos substraidos de los depósitos, en virtud de superior resolucion | — | — | 33,273 5 | — |
| Entrada | 11,256 2 | — | 108,735 3 | | | | | | |
| Salida | 16,482 2 | | | | | | | | |
| Puerto | 1,259 4 | | | | | | | | |
| Contribucion | — | | | | | | | | |
| | | | | | Existencia | — | 426 | | 150 6 |
| | 29,008 | 426 | 142,009 | 150 6 | | 29,008 | 426 | 142,009 | 150 6 |

V.° B.° —*Bernal.* *Blanco.* Intervine—*Marcó del Pont.*

ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA. | | AMERICA. | |
|---|---|---|---|
| Londres...... | 9 de abril. | New-York.... | 21 de marzo. |
| Liverpool..... | 9 id. | Boston........ | 20 de id. |
| Paris......... | 8 id. | Habana....... | 10 de id. |
| Havre......... | 8 id. | Valparaiso.... | 29 de id. |
| Hamburgo.... | 5 id. | Rio Janeiro... | 3 de mayo. |
| Madrid....... | 10 id. | Montevideo... | 30 de Mayo. |
| Amberes..... | 4 id. | | |

# LA CRONICA.

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1855.

## Para el estrangero.

El mes que ha concluido ha sido fecundo en novedades de toda especie, que han tenido agitado por varias veces á la sociedad de Buenos Aires; pero, reduciéndose estas en su mayor parte á cuestiones de interes local, y á debates en la prensa de ninguna importancia para nuestros lectores del esterior, les daremos cuenta solo de aquellas que mas han llamado la atencion.

La oposicion que desde algun tiempo atras se hacia por varios órganos de la prensa al gobierno y con especialidad al Sr. Ministro de gobierno, no habia pasado de discusiones y artículos de los diarios, pues, aunque se notaba cierto malestar en el pueblo, todos aguardaban la reunion de las Cámaras para ver la marcha que estas seguirian con el Ejecutivo, y ver si daban solucion á la situacion.

Reunidas las Cámaras al principio del mes anterior se suscitó una cuestion pueril, que puso en disidencia al Senado y al Ejecutivo y que hubo de acarrear un conflicto. El negocio fué el siguiente:

Los Redactores de los diarios *Nacional* é *Internacional* dicese tuvieron un desafio, al cual asistió como padrino el Senador D. Nicolas Calvo. Como nuestras leyes prohiben el duelo, el gobierno ordenò la prision de las personas complicadas en él; todos fueron detenidos á escepcion del Sr. Calvo que, en su calidad de representante, poseia las inmunidades adherentes á este cargo y no podia ser arrestado. El gobierno en esta disyuntiva se dirigió al Senado dándole cuenta de lo ocurrido y pidiendo á la Cámara que resolviese lo que creyese conveniente en este asunto. La sesion en que se consideró esta nota fué una de las tempestuosas de que hay recuerdo; despues de un acalorado debate, se resolvió contestar al gobierno en el sentido de que, se habia dirigido mal á la Cámara y que hábia dado mala interpretacion al artículo 24 de la Constitucion. Esto dió origen á una nueva nota del gobierno, en que sostenia su proceder y en que negaba haber obrado en sentido contrario del que prescribe la Constitucion.

La cuestion se hizo desde este momento constitucional; el Senado tomó en consideracion esta nota y sostuvo su anterior resolucion, fundándose en el texto de la Constitucion, pero el gobierno tambien se fundaba en esta, y la duda no la podia resolver sino la Asamblea general. Este es el estado de este asunto que, por otro lado se está ya olvidando; dícese ahora que el Ejecutivo convocará la Asamblea para que resuelva sobre este punto constitucional, sin embargo, hasta ahora se ha hecho esta convocacion.

Este suceso del duelo dió márgen á los diarios opuestos al Ministro de gobierno, á pronunciarse de la manera mas acre y apasionada contra la permanencia en el poder del Dr. Portela, fué tanto lo que dijeron, que, el público empezó á alarmarse creyendo que la tranquilidad estaba en peligro y que el órden podia ser perturbado, pero felizmente esta alarma duró poco, y una reaccion pacífica y en el sentido de sostener la administracion actual tuvo lugar casi instantáneamente. Desde entonces la situacion se definió, la confianza empezó á restablecerse y desapareció ese malestar que habia ajitado á la poblacion hacia ya algun tiempo. Lo que el pueblo de Buenos Aires quiere antes que todo, es la paz y la tranquilidad, él sabe que si esta se interrumpe, mas es lo que ha de perder que lo que ha de ganar, así es que se ha de oponer á cualquiera tentativa que tenga por objeto lo contrario. Con la paz hemos de tener todo, sin ella nunca llegaremos á ser nada.

Otra de las cuestiones mas importantes que llaman la atencion del gobierno, es la de la defensa de las fronteras, amezadas constantemente por las incursiones de los salvajes de la Pampa. Despues de la invasion de que dimos cuenta en nuestra revista anterior, se efectuó otra á mediados del mes anterior en direccion del pueblo de Rojas; segun parece, los indios sorprendieron y arrebataron las caballadas de la fuerza que guarece ese punto, y despues de saquear á algunos establecimientos de las inmediaciones, se retiraron con el botin. Al dia siguiente habiéndose procurado caballos la fuerza de Rojas, salió en persecucion de los indios, y habiéndoles dado alcance se trabaron algunos combates parciales en que las ventajas fueron indecisas, logrando siempre los indios llevarse parte del botin. Mientras esto sucedia por el norte, los indios amigos de Tapalqué se sublevaban, tomando por pretesto un motivo muy frívolo pero en realidad movidos por Calfucurá y demas caciques de la Pampa. Esta sublevacion, como era consiguiente, alarmó á las autoridades del Azul, las que tomaron todas las medidas convenientes de defensa, á fin de resistir cualquier ataque. El Sr. Coronel Mitre, ministro de la guerra, se hallaba en aquel momento ausente de aquel punto, pero asi que tuvo noticia de lo ocurrido, se dirijió al Azul con todas las fuerzas que pudo reunir, para donde tambien marchaba el coronel D. Laureano Diaz con mas de 500 hombres, y el batallon 2.° de línea al mando del comandante Mitre. Es de creerse que luego q' se hayan reunido estas fuerzas y hecho todos los preparativos necesarios, se emprendan algunas operaciones sérias contra los indios.

El bravo general Hornos ha salido tambien á campaña llevando en su compañía mas de 200 soldados, la mayor parte voluntarios; su presencia en la campaña ha de dar mucho vigor á las medidas que se tomen á fin de atender eficazmente á la defensa de las fronteras. El mejor espíritu reina hoy en la campaña, todos se prestan gustosos á cooperar con lo que pueden, ya acompañando las fuerzas espedicionarias, ó ya dando caballos, carretas ó lo que tienen. Por esta vez creemos que las fronteras se han de asegurar para siempre.

Por lo demas poco movimento ha habido en el mes de Mayo en la máquina administrativa. Las Cámaras por otro lado se muestran muy poco solícitas en trabajar, y aunque hay muchos asuntos importantes que debian ocupar su atencion, se reunen muy pocas veces y hasta ahora solo han sancionado algunos proyectos de poca importancia. El Gobierno ha sometido á su consideracion un proyecto, tendente á fijar el valor de nuestro papel moneda en relacion con el oro; esta ley es de la mayor importancia, pues, tiene por objeto concluir con un mal que causa á todos perjuicios; la idea del Sr. Ministro de Hacienda es muy buena, pero sentimos decir que, los medios propuestos no son los mas adecuados para conseguir este fin. Sabemos que la comision de hacienda de la Cámara de Diputados se ocupa asiduamente de este proyecto, y que pronto debe presentar á la Cámara su dictámen; veremos entonces que modificaciones han hecho al proyecto del gobierno.

Todavía no se ha dado solucion á la cuestion del establecimiento de las Municipalidades; varios diputados presentaron un proyecto á la Cámara, pidiendo se aplazase este establecimiento hasta el año entrante, pero la Sala lo rechazó. Créese que el gobierno aprobará los elecciones practicados últimamente, y que procederá á establecer las municipalidades como se pueda.

Apesar de las cuestiones políticas que han ocupado al pueblo, este no ha dejado de divertirse y á fé que las diversiones no han faltado. Los teatros, dioramas, gabinetes y esposiciones están siempre abiertas y llenas de gente; ademas en este mes hemos tenido las fiestas mayas, que han divertido al pueblo como lo divierten todos los años.

La ceremonia mas solemne que se celebró en esos dias, fué la distribucion de premios que hizo la Sociedad de Beneficencia á las niñas premiadas que se educan en las escuelas del Estado. Este acto tuvo lugar el 26 en el local del teatro Argentino, y fué digno del objeto á que se destinaba.

Buenos Aires goza, y gozará de paz, asi al menos lo esperamos, por mucho tiempo aun; sus moradores no quieren hoy otra cosa que trabajar y adelantar, y tienen horror á toda revuelta á toda conmocion; una cosa no mas falta para asegurar la tranquilidad para siempre, y esta es tener poblacion, la inmigracion, pues, es nuestra gran necesidad y la que ha de elevar el pais á la altura que deseamos. Vengan inmigrantes que aquí han de encontrar ocupacion lucrativa, y han de asegurar su porvenir; Buenos Aires en un pais vírgen, puede aun dar trabajo y sustento á mucha gente, acudan con confianza los inmigrantes que los paises del Plata son vastas, ricos y poseen el mejor clima del mundo.

Para completar nuestra revista, vamos á dar á nuestros lectores estranjeros cuenta de los sucesos locales mas importantes del mes.

**D. Domingo F. Sarmiento.**— Este campeon de las libertades Argentinas, infatigable propagador de la instruccion primaria, se halla hace algun tiempo entre nosotros; el pueblo de Buenos Aires ha recibido como debia á uno de los mas patriotas é ilustres ciudadanos de la República. El Sr. Sarmiento ha sido elegido Representante al Congreso por la Provincia de San Juan, es de esperarse que pronto vaya á ocupar su puesto en esa Asamblea.

**Edificio del gas**—El 10 de Mayo tuvo lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra Fundamental, la que se hizo con toda la solemnidad debida.

Desde entonces se ha trabajado con tanta actividad, que está ya casi concluido el muro que debe proteger á las obras interiores de las aguas del rio; últimamente se ha sacado á licitacion la construccion del gasómetro, algibes y demas departamentos.

**Ferro-carril del oeste**—Desde que llegaron los trabajadores que contratò la compañía en Europa, se han dado principio á los trabajos que continúan con bastante celeridad. Tratáse ahora de prolongar la línea hasta la Villa de Mercedes como 22 leguas de la capital, la comision trabaja asiduamente con este objeto, y se espera confiadamente que será auxiliada por el gobierno.

**El general D. Melchor P. y Obes**—Este distinguido ciudadano oriental, á quien tanto deben los Estados del Plata por sus eminentes servicios en favor de la causa de civilizacion y libertad, dejó de existir despues de una larga y penosa enfermedad el 22 del corriente. Su muerte ha sido generalmente sentida tanto aquí como en el Estado Oriental, donde desempeñó cargos muy importantes.

**Baile del Club del Progeso**—Esta sociedad solemnizó el aniversario de la jura de la Constitucion con un magnífico baile que se diò en la noche del 23. Pocas veces ha presenciado la sociedad de Buenos Aires un baile tan completo, tan concurrido y tan animado.

**Inmigrantes para el Paraguay**—El gobierno paraguayo ha comprado el vapor brasilero "Union" para emplearlo en el transporte de los inmigrantes que lleguen de Europa destinados á aquella República. El "Union" debio salir ayer conduciendo cerca de 300 personas que han llegado últimamente de Burdeos.

**El muelle**—La obra del muelle avanza rápidamente, gracias á la liberalidad del gobierno y á los esfuerzos de los señores encargados de su direccion. Hay ya casi listas como de 130 á 140 varas, asi es que, dentro de poco podrán ya desembarcarse pasajeros y equipajes. Esta es una buena noticia que comunicamos á los que quieran visitarnos.

**Instruccion primaria**—Actualmente se educan en las escuelas públicas del estado, tanto en la ciudad como en la campaña, el número de 3,777 jóvenes. En las escuelas de mujeres de la capital hay educándose 1,452 niñas; de las de la campaña no tenemos datos respecto al número de educandas.

**La Sra. Biscaccianti**—Esta distinguida artista cuya presencia en nuestro teatro lírico ha sido causa de tantas cuestiones, sigue siendo la predilecta del público; la última funcion que dió fué la Linda de Chamounix ópera de Donizetti, que ejecutó con la maestria y encantos de siempre. La Sra. Biscaccianti dará aun dos funciones mas, y despues partirá para Europa tocando en el Rio de Janeiro.

**Teatro de Colon**—Los empresarios de este teatro, han celebrado un contrato con uno de nuestros principales arquitectos, por el cual se encarga este de entregar pronto este edificio el 30 de abril del año venidero. Los trabajos se continuan con suma rapidez, por lo cual presumimos que el teatro estará concluido en la época fijada.

### Provincias Confederadas.

Las fechas que tenemos de las ciudades del interior son algo atrasadas, pues el último correo del Rosario no trajo correspondencia mas que de este punto. No tenemos noticias de que haya ocurrido ningun suceso notable en la Confederacion, digno de comunicarlo á nuestros lectores del esterior, haremos sin embargo una breve reseña de lo que contienen los diarios que han llegado á nuestro poder:

PROVINCIAS DE CUYO—Mendoza seguia tranquila y entregada á adelantar los fecundos jérmenes de riqueza que encierra su suelo. El Sr. D. Agustin Delgado habia sido nombrado ministro general, cuyo puesto aceptó.

—Se dice que en S. Juan ha vuelto á tener lugar una de esas ocurrencias q' han empezado á dar celebridad á esa provincia. Se easgura que el jeneral Benavidesha vuelto á disolver la sala provincial y á colocarse de nuevo en el mando; este acto arbitrario ha dado lugar á una nueva protesta del pueblo sanjuanino, que estricto conservador de las formas, se contenta con protestar contra un gobierno que lo tiraniza y lo arruina.

—Carecemos de noticias directas de San Luis, por los diarios de Mendoza sabemos, que el actual gobernador de esa provincia hace cuanto puede para hacerla progresar; pero los medios con que cuenta para este objeto son tan escasos, que poco será lo que pueda hacer. Con todo, es grato saber que al gobierno arbitrario que rejia á San Luis, ha sucedido la administracion de un hombre liberal, patriota y progresista.

PROVINCIAS DEL NORTE—De Salta, Jujuy y la Rioja, no hemos tenido absolutamente noticias recientes: acerca de Tucuman y Santiago, encontramos lo siguiente en la "Confederacion" del Rosario.

TUCUMAN—Las últimas noticias son hasta el 12 del pasado. Los respetables detalles que tenemos de un diputado de la provincia de Santiago son animadores respecto del bello porvenir de aquellos pueblos del norte. Reinaba en Tucuman el órden mas completo. Hubieron algunas alarmas, por rumores que circularon de algunas tentativas de la emigracion residente en Catamarca, pero ellos no han pasado de meros y quizá incidiosos rumores. Han habido sin èmbargo ocasiones de notar la decision de los pueblos en favor del órden público, y muy principalmente las demostraciones de la guardia nacional de Tucuman en número de mas de 200 jóvenes de las clases mas acomodadas, que hacen el servicio con recomendable decision en un cuerpo perfectamente organizado y elegantemente uniformado.

La legislatura habia terminado importantes trabajos tendentes á la creacion de las rentas locales, las que serán suficientes para llenar el presupnesto de la administraciou. El ramo de patentes, la organizacion de la contribucien directa, y el impuesto sobre el capital movible de un 4 por mil, forman la base de la renta provincial.

Es laudable el celo con que el pueblo tacumano provee á su existencia en momentos en que se hace tan necesario el concurso del patriotismo y de la inteligencia para salvarnos de la crísis y conflictos indispensables á una organizacion naciente.

SANTIAGO—Sabemos por uno de los diputados que el gobernador Taboada se disponia á marchar á la frontera con fuerzas militares para asegurar los fortines que se han creado en la frontera, esperando que nuevas disposiciones del gobierno nacional, á consecuencia de los arreglos que se han celebrado con el gobierno de corrientes, lo habiliten para abrir definitivamente su campaña sobre el Chaco.

La disposicion del pais en favor de ese pensamiento era la mas ardorosa y entusiasta.

Los hacendados habian ofrecido al gobierno 1000 caballos para la espedicion, y 2000 vacas, siendo de esperarse que estas donaciones pudieran aumentarse todavia.

PROVINCIAS DEL LITORAL—Corrientes habia entrado nuevamente en la via pacifica de adelantos materiales que vino á interrumpir la invasion del caudillo Cáceres. Se dice que se preparaba á auxiliar con un *contingente* de tropas á los gobiernos de Santiago y Santa Fé en la espedicion que preparan estos,contra los indios del Chaco, y la cual ha de dar resultados benéficos para la prosperidad futura de la Confederacion.

—En la provincia federalizada de Entre Rios no ocurria nada de notable: la mayor parte de los diputados que deben componer el primer congreso constitucional, se hallaban ya reunidos en la capital del Paraná; por lo cual se cree que este pronto abrirá sus sesiones. El Sr Zubiria se habia recibido del Ministerio de Justicia, culto é instruccion pública.

—Los indios del Chaco hicieron una irrupcion sobre el territorio de Santa-Fé, à consecuencia de esto el Sr. Cuyen Gobernador de esta provincia salió de la capital á ponerse al frente de algunas fuerzas con las cuales pensaba hacer una pequeña espedicion sobre el Chaco.

### República del Paraguay.

Ha regresado la escuadra brasilera que subió hace meses el Paraná, con el objeto de arreglar las diferencias existentes entre el Paraguay y el Imperio. Con ella vino tambien el Sr. Pedro Ferreira de Olivera, gefe de la escuadra y ministro encargado de arreglar esas cuestiones.

Segun tenemos entendido la cuestion Leal se arregló, dando el gobierno paraguayo la satisfaccion que se le pedia, y obligándose á recibir cualquier enviado que destinase el gobierno imperial, incluso el mismo Sr. Leal.

Se celebró al mismo tiempo un tratado de navegacion y comercio, por el que se permite la libre navegacion del rio Paraguay para todas las banderas hasta las posesiones brasileras, reservándose para la navegacion del cabotage los demas rios afluentes al rio Paraguay.

Una convencion para el arreglo de la cuestion de límites, dando al gobierno imperial un año de plazo para su arreglo, y fijando al mismo tiempo que para entonces tendrá lugar le ratificacion del tratado de navegacion.

Por lo demas el gobierno progresista del presidente Lopez hace cuanto está de su parte para propender al adelanto de su pais; varias personas notables llegadas de Europa han sido llamadas por aquel gobierno para ocupar puestos importantes en varios ramos de la administracion ha hecho un contrato de inmigracion en Europa, el cual ha empezado á tener efecto, habiendo ya llegado como trescientos inmigrantes que se han dirijido á la Asuncion en un vapor que han comprado las autoridades paraguayas para conducirlas.

### Noticias del Azul.

Ayer llego la Mensajeria del Azul trayendo noticias hasta el 28 del pasado.

El coronel Mitre se encontraba allí al frente de cerca de 1500 hombres y provisto de suficientes caballadas: el 27 á la noche se movió este gefe del Azul en direccion Sud Oeste, habiendo encomendado al coronel D. Laureano Diaz y mayor Valdebenito una operacion importante y de la cual esperaba buenos resultados. En el Azul aguardaban por momentos la noticia de que nuestras fuerzas se habian batido con los indios si es que lograban darles alcance.

Reinaba gran entusiasmo y decision en las poblaciones fronterizas, el coronel Mitre habia encontrado el mas leal apoyo en todos los ciudadanos; la poblacion estranjera habia tambien tomado las armas en defensa propia, y en el Azul se habian armado mas de 300 personas de todas nacionalidades para custodiar el pueblo.

## HECHOS LOCALES.

**Vapor Constitucion**—Par causa del mal tiempo de ayer ha suspendido su salida hasta hoy á las 4 de la tarda.

**Funerales**—Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de San Francisco los funerales del benemérito general Pacheco y Obes. Precedia el duelo S. E. el Sr. gobernador acompañado del Sr. Ministro de gobierno, de los generales Iriarte y Madariaga y de una numerosa concurrencia en la que se hallaba el Sr. general Cesar Diaz. Hacía los honores fúnebres el 1.° de línea, el que durante el servicia fúnabre hizo tres descargas. El mal tiempo fué sin duda la causa de que estos no fuesen mas concurridos.

**Pantanos**—Volvemos á insistir sobre la conveniencia de componer cuanto antes varios hermosos pantanos que se encuentran en los lugares mas transitados á la entrada de la ciudad, sobre todo el que se encuentra en el bajo de la calle de la Federacion y del cual ya dimos cuenta dias pasados.

**Memorias póstumas del gral. Paz.** Ayer se ha repartido la sesta entrega de esta interesante publicacion; contiene el retrato del general San Martin.

**La Argia**—Esta tragedia del distinguido poeta D. Juan Cruz Varela se representó en la noche del jueves por la compañia Hispano-Americana. Hoy nos falta tiempo para dar nuestra opinion sobre su mérito y su ejecucion, lo haremos mañana. La concurrencia fué muy escasa.

**Errata**—En la nota de contestacion que pasó la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia al señor secretario de la Filarmónica, y que publicamos ayer, por un error de concepto se puso al fin del párrafo "establecimiento al cargo de la música" debiendo decir *al cargo de la misma.*

## CRONICA ESTRANGERA.

### Inglaterra.

Lóndres, 29 de marzo.

Hace quince dias que no se produce en el mundo politico ningun hecho digno de atencion, y sin embargo se siente vagamente que no está lejos el momento en que el ministerio Palmerston será seriamente batido en brecha por la oposicion tory, que quiere á todo trance recobrar el poder que hace semanas no ha querido. Al efecto, esta oposicion cuenta con que le vengan en ayuda las Conferencias de Viena, y el *Morning Chronicle* llega hasta vituperarle el meditar una coalicion á costa de una paz deshonrosa. Lo cierto es que los peelistas, M. Gladstone y sir James Graham se sientan ahora al lado de la escuela de Manchester, representada por Cobden, Bright y otros, los cuales quieren la paz á todo trauce. Si ese partido de cierta fuerza se uniese con los toris en un momento dado, es evidente que el actual gabinete no podria mantenerse. Solo que no sabemos si MM. Gladstone y Graham querrán apoyar á los toris, de quienes por espacio de dos años no han recibido mas que injurias. Nosotros deseamos por su propio honor, que no sea asi.

Supongo habrán leido ustedes el *Times* sobre la somnidad del dia de preces y humillacion ordenado por la reina. ¡Qué desórden de ideass! ¡qué confesiones tan dignas de recoger.

El *Times* no quiere dejar dormir en paz á los privilejiados como vds. ven, y los toris; si llegan al poder, tendrán que contar con él. Pero el *Times* no es mas que eco del pais; no es él el que ha provocado el movimiento plebeyo contra la tradicion aristocrática; no hace mas que seguirlo y ser su espresion. Como quiera qne sea, la oposicion hostil á los privilejios de la nobleza toma un incremento incesante, y si llega la paz, verán ustedes reproducirse en nuestro suelo acontecimientos que trastornarán el actual sistema político.

En las minas de carbon de Biltson hemos tenido un motin á consecuencia de una rebaja de salarios. Se han puesto en movimiento unos 4, ó 5,000 hombres, que han saqueado varios almacenes y batido á la policia. Despues se ha restablecido el órden; pero me parece bien intempestivo el rebajar los salarios apénas suficientes en los tiempos ordinarios, precisamente en el momento en que los alimentos están á un precio exorbitante.

La reina ha acompañado la vanguardia de la escuadra del Norte hasta la punta Santa Catalina. Ahí ha hecho las señales siguientes: ¡Hasta la vista! ¡Buen éxito!

### Rusia.

Las correspondencias y los periódicos de San Petersburgo anuncian que de todas las partes del Imperio recibe el nuevo czar manifestaciones de adhesion y ofrecimientos votados por los cuerpos de la nobleza. Los nobles del gobierno de Tiflis, convocados en asamblea general por su presidente, han acordado ofrecer al Emperador que rejimentarán y armarán á su costa á los siervos de sus tierras, conformándose con las disposiciones del manifiesto á la nacion rusa, publicado el 26 de diciembre de 1854 por el Emperador Nicolas.

El clero ruso, por su parte, hace todos los esfuerzos imaginables para escitar el sentimiento relijioso de todas las clases de la poblacion y dar á la guerra el carácter de una cruzada contra los enemigos de la fé ortodoxa.

Este llamamiento al sentimiento religioso, dice un diario de Paris, es tanto mas necesario, cuanto que, en varios puntos del territorio, entre las poblaciones tártaras principalmente, se ha efectuado con gran dificultad la última leva. Gran número de reclutas, añade el diario de Paris, se han librado del servicio militar apelando á la fuga, y esto lo confirma la medida adoptada últimamente, que dispone que los fugitivos sean reemplazados por hombres de su propia familia, cualquiera que sea su clase y su situacion.

Han llegado á Inglaterra despachos de lord Raglan, cuya fecha es del 27, y en que no se dice que hubiese hasta este dia ocurrido cosa particular.

De Crimea se han recibido partes del general Osten Sacken, en que se dice que la guarnicion de Sebastopol ha rechazado un ataque dirijido por los franceses á los nuevos reductos rusos. De este hecho de armas da cuenta el general Canrobert en un parte que dirije á su gobierno.

Dice la *Gaceta militar* de Viena del 24.

Cartas directas de Crimea que alcanzan hasta el 8 dicen que los franceses han abierto minas muy estensas. Los rusos han suspendido el contraminar, porque perdian el tiempo y no sabian cual seria el resultado de sus trabajos.

En un consejo de guerra presidido por primera vez por el general Osten-Sacken se ha tratado la cuestion de las consecuencias que podria tener la toma de Sebastopol. En vista de esta eventualidad, se han desarmado otros cinco navíos de guerra, echándolos á pique á la entrada del puerto para hacer aun mas dificil su entrada.

Parece que se ha decidido tambien que si llegase á salir bien un asalto de los aliados, se volarian todos los buque que forman la fortificacion de la parte del sur.

Sobre los asuntos de Crimea nos traen los periódicos estranjeros mas recientes llegados á la capital las noticias siguientes:

"Viena, 25 de marzo, por la noche.

Avisos de Odessa, fechados el 21, dicen que los rusos á pesar de los ataques reiterados, conservan la posicion que tenian el 24 de febrero en el monte Sapponne, y que desde aquella fecha su artilleria no cesa de disparar sobre las líneas y una parte del campo frances.

San Petersburgo, 26 de marzo.

El general príncipe Gortschakoff, general en gefe del ejército ruso del sur, ha llegado el 20 á Sebastopol.

La caballeria turca de Eupatora, que habia hecho una salida el 14, ha sido rechazada por los rusos.

Marsella, 26 de Marzo.

Cartas de Crimea del 17 anuncian que el 13 abrieron el fuego los rusos contra Balaklava; pero que los ingleses, auxiliados por el general Biaoy, los han derrotado.

Trieste, 27 de Marzo.

Las últimas noticias que se han recibido de Constantinopla son del 19.

Asegurábase que los aliados iban á descubrir sus baterias y á volver á empezar el fuego contra Sebastopol.

Trieste, idem.

Ha circulado el rumor de que los franceses habian emprendido el 14 un vivo ataque contra Sebastopol.

El tiempo era muy bueno en Crimea.

Segun noticias de las embocaduras del Danubio, los rusos ponen nuevos obstáculos á la navegacion austriaca.

Londres, 28 de marzo.

Varios vapores ingleses y el "Fulton," han bombardeado á Sujak, y han espulsado de ella á su guarnicion, la cual se halla en la actualidad envuelta por los circasos.

### Perú.

El general Castilla espidiò miéntras sostenia la guerra contra la administracion Echenique la libertad á los negros esclavos que haya en el Perú, Hoy, pues, no existe la esclavitud, pues á todos los negros que estaban sujetos á ella se les está dando un documento que sea el seguro de su libertad. Los amos serán indemnizados mas tarde del valor de sus siervos; y se calcula que el número de estos no pase de 60 mil.

Otra de las disposiciones es la que exime á los indios del pago del tributo personal á que estaban sujetos durante la dominacion española, y que se ha conservado durante los treinta y tantos años que cuenta el Perú de independiente. Bajo el coloniage español pagaba el indio esa capitacion, pero en cambio recibia algunos beneficio; en la época de la libertad que se proclamó con la república, ha subsistido ese injusto y degradante tributó, pero el que lo satisfacia no disfrutaba de los mismos beneficios que obtuvo en los dias de la servidumbre. Ha desaparecido pues ya de entre nosotros tan atroz injusticia; y si ñuetras instituciones políticas están muy lejos de ser lo que debieran para corresponder á nuestras pretensiones de republicanos, tienen hoy siquiera un defecto menos.

Ha venido á turbar la monotonia de nuestra situacion actual un acontecimiento que ha estado para precipitar al pais en no sabemos que abismo de infortunios. Este acontecimiento ha sido el intento, felizmente frustrado, de asesinar al general Castilla.

Este general estaba recorriendo á caballo gran parte de la ciudad el dia 20, para inspeccionar los cuarteles y los hospitales. Despues de haber prestado á estos desgraciados sus consuelos y de haber dictado varias medidas convenientes, regresò á su casa à horas avanzadas de la tarde. Al apearse de su caballo se acercó un hombre para tomar las bridas, y creyendo el general que ese acto era una muestra de deferencia á su persona, lo rehusó; mas luego que se hubo apeado, fué acometido violentamente por el agresor con un puñal en la mano. El general Castilla paró el golpe, y mientras trataba de arrancar el arma á su enemigo, operacion que le costó una herida en la mano, un ayudante de campo pudo apoderarse del malhechor. La tropa que hacia la guardia de la casa corrió al punto á tomar al criminal y lo hubiera fusilado alli mismo á no impedirlo el general Castilla, que ordenò se trasportase al reo á la policia. El pueblo se enteró al instante del suceso, y corrió frenético á la casa prefectural parr sacar á ese hombre y darle muerte; y lo hubiera conseguido si no se hubiesen interpuesto grandes destacamentos de caballeria é infanteria, y si el prefecto y mas tarde uno de los ministros no hubieran contestado á los clamores del pueblo que pedia la cabeza del criminal, ofreciendo que se le fusilaria mas adelante, pero que por de pronto era preciso que declarase, para conocer á sus cómplices.

No creemos que los tenga, pues en nuestso pais

no llegan los ódios políticos hasta el punto de conspirar contra la vida de un hombre, y porque los vencidos por el jeneral Castilla en el campo de batalla conocen muy bien su situacion; saben que tienen sobre sí el desafecto del pais, y que cualquiera resolucion que fraguasen contra el actual gobierno, no tendria para ellos mas que resultados en estremo funestos; comprenden en fin que sus esfuerzos no deben dirijirse á otro objeto que reconciliarse con la nacion por ellos agraviada.

Otro motivo que tenemos para creer que no ha habido cómplices en el atentado es que el malhechor sufre de vez en cuando fuertes enagenaciones mentales; y que no obstante de ser uno de los coroneles que no han tomado parte en la causa que ha sostenido el jeneral Castilla, no fué privado de su graduacion de su sueldo, como lo han sido otros que se hallaban en su mismo caso.

Tal vez se habria fundado esta escepcion favorable en la consideracion de ser padre de una numerosa y tierna familia, y en la consideracion tambien de sus padecimientos cerebrales.

Quizás animen estos mismos motivos al jeneral Castilla para no quitarle la vida. Nos alegraríamos que así fuera, porque esto seria una accion generosa, digna del alma del ofendido, y nos complaceríamos mucho mas aun porque no veríamos huérfana una familia inocente.

Hoy nadie habla ni se acuerda de la ejecucion de ese desventurado coronel; así son los afectos del pueblo: ¡fugaces como el suspiro de un niño!

## DOCUMENTOS OFICIALES.

### DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

En Buenos Aires, á 24 de Mayo de 1855, reunidos en el Ministerio de Guerra y Marina, el Sr. oficial mayor de dicho Ministerio, autorizado competentemente para este acto, el Sr. Comisario de Guerra y Marina y yo el autorizante, se procedió á abrir las propuestas hechas para la suministracion de víveres para la escuadra, las que resultaron ser cuatro, y su tenor el siguiente—

**Primera:** Don Juan Moretes ofrece entregar cinco y media pipas de vino carlon á 1,650$ pipa, una idem caña del Brasil á 1,850$, 21 y media arroba de arroz á 42$, 19 y media idem de porotos á 22$, 19 y media idem de fideos á 55$ arroba, 19 y media idem café á 60$ arroba, 26 y media idem azúcar blanca á 46$ arroba, 10 y media á 6$ idem, 7 y media idem tabaco del Brasil á 90$ idem, 199 cuadernillos de papel para cigarrillos en 100$—Diez y media arrobas jabon amarillo á 36$ idem, 6 y media arrobas aceite de oliva á 80$ idem, 10 y media arrobas queso de Goya á 70$ idem, 9 y media arrobas bacalao á 55$; 23 libras té perla á 10$ libra, 1 cuarterola de vinagre en 200$, 11 y media arrobas aceite de quemar á 40$ arroba, 12 arrobas velas de molde á 68$ idem, 10 y media arrobas grasa á 65$ idem.

**Segunda:** Don G. B. Grillo ofrece entregar 83 y medio quintales de galleta como la muestra que acompaña á 44$ arroba.

**Tercera.** D. Astrugildo Acosta ofrece entregar la misma cantidad de galleta como la muestra al precio de 175$ quintal.

**Cuarta:** D. Pedro Sanguinetti ofrece entregar la misma cantidad de galleta como la muestra á 46$ arroba.

Y no habiendo mas propuestas se anunció á los interesados que se hallaban presentes, que iban á ser elevadas al conocimiento superior, para la aprovacion de la mas conveniente. Con lo que se concluyó este acto que pasó ante mí; de que doy fé:

*Vicente de Basabilbaso,*
Escribano Mayor de Gobierno.

**Comisaria General.**

Buenos Aires, Mayo 29 de 1855.

*Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Alejandro Romero.*

Acompaño las propuestas recibidas en esta oficina referentes á los víveres para racionar el Departamento General de Marina en el mes entrante de Junio; debiendo recomendar á la aceptacion de la superioridad la de D. Juan Montes por los artículos, á escepcion de la galleta en la cantidad de 20,826$, aunque no se ha presentado otro proponente de esta clase de artículos, me he informado competentemente que sus precios son arreglados al corriente de plaza; y la de D. J. B. Grillo por 83½ quintales galleta al precio de 44$ arroba, por su buena calidad y su precio medio entre el de los otros dos proponentes.

La superioridad resolverá lo que considere conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Adriano E. Rossi.*

Buenos Aires, Junio 1º de 1855.

Vistas las muestras que con las presentes propuestas acompaña el Comisario de Guerra y Marina, y resultando ser la mas ventajosa la de Don Juan Montes referente á los víveres para racionar el Departamento General de Marina en el mes entrante, con exepcion de la galleta, en la cantidad de 20,826$, y la de D. J. B. Grillo por 83 y medio quintales de este artículo, al precio de 44$ arroba, apruébanse ambas propuestas: á sus efectos vuelva al Comisario de Guerra, avísese al Ministro de Hacienda, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
*Alejandro Romero.*

### PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de La Crónica.

Bajo el título *Como no ha de haber invasion de indios*, aparece en el número de ayer de su apreciable diario un bellísimo artículo, por cuanto él está escrito en un estilo muy chusco, pero detestable en su fondo; por cuanto no hay una sola línea de verdad en todo él, y sí muchas acusaciones injustas, contra personas particulares y contra individuos que merecen algun respeto ante el público por su calidad de empleados del Departamento Topográfico. En ese lindísimo artículo hasta se citan las épocas aciagas y calamitosas, sin duda porque se cree muy generalmente que esta es una salsa muy necesaria para dar valor á cualquier escrito por infundado que sea. No sabemos que el Departamento Topográfico haya mandado derribar edificios particulares sin consentimiento de sus dueños en esas épocas calamitosas que se citan, y por lo tanto hemos creido que la cita que se hace no es sino para dar colorido á una sin razon. El articulista ha espuesto el hecho de que se queja, á su modo, y nosotros vamos á esponerlo sin desfigurar nada de lo que en este asunto ha sucedido.

En la primavera pasada, los Sres. Domiqueli y Aspeche pidieron licencia para edificar sobre la línea de la calle en terrenos de su propiedad, y el Departamento Topográfico les dió la delineacion correspondiente. Esta delineacion caia sobre un callejon que cortaba oblicuamente dos manzanas de la ciudad en sus suburbios, y el cual era de necesidad de regularizar, poniéndolo en relacion directa con las calles establecidas en sus inmediaciones. Claro está que los solicitantes debian seguir la delineacion dada. Así lo hicieron, pero muy pronto intervino en este asunto sin competencia alguna el comisario de la seccion mandando suspender las obras empezadas. La suspension duraba, los materiales se destruian, y con ello se inferian perjuicios de consideracion á los dueños de las obras. Viendo estos desaparecer sus bienes, ocurrieron al Departamento Topográfico, quien les dijo que continuasen en sus trabajos por cuanto el comisario que los habia mandado suspender no tenia competencia para ello. Aun con esta contestacion se quiso encarcelar á los suplicantes, si hacian mension á continuar las obras y ellos cedieron á la amenaza. Ha rodado de un modo este asunto, como ruedan todos los que van á manos de procuradores y abogados, avanzando siempre la estacion y sin poderse hacer nada.

Al fin fué el asunto á informe del Departamento Topográfico, y en vista del informe producido, creemos que el Sr. Juez de 1.ª Instancia habia resuelto definitivamente, por que vemos que ahora recien, al fin del otoño se continúan las casas empezadas en la primavera. Si el Sr. Juez ha resuelto conforme á lo informado por el Departamento Topográfico, debemos creer que ese informe no estaba tan mal fundado como lo supone maliciosamente el articulista.

En cuanto á la delacion q' se hace ante el público y ante el Gobierno de este hecho que se clasifica de escandaloso, no ha de ser el articulista el que sostenga tan injusta clasificacion, cuando el Gobierno, si lo tiene á bien, llame á cuentas á los empleados que han intervenido en este asunto conforme á sus bien marcadas atribuciones.

Entretanto, el remitidista debe buscar otros medios mas decorosos de defender á su amigo O., sin atacar la reputacion y honradez de las personas á quien tan injustamente ataca.

*Un amigo de la verdad.*

## Exma. Cámara de Justicia.

*Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.*

Señores Jueces:

Sábado 2.

*Todos menos el Sr. Alsina*—D. Prudencio Gonzalez con D. Lorenzo Olmos sobre cobro de ganados—Apelacion—Abogados—Dres. Alsina (D. Juan José) y Tejedor.

*Los cinco señores*—D. Nicolas Anchorena, albacea de Da. Ramona Arroyo de Murillo con D. Aaron Castellanos, sobre indemnizacion de perjuicios—Apelacion de hecho—Abogados—Dres. Perez y Ugarte.

Juez semanero—*Sr. Cernadas.*

Buenos Aires, Mayo 26 de 1855.

Escribano de semana—*Pedro Calleja.*

## Bolsa de Comercio.

Junio 1º

METALICO—Se han vendido 24,305 onzas—
Primer precio 347½
Subsiguientes de 348 á 348½
Ultimo precio 348

## PARTE COMERCIAL.

### Buques salidos en el presente mes.

**Londres**—Chricton, Sea Gull, Ethelbert.—**Liverpool**—Ipswich.—**Puertos de Inglaterra**—Nuestra Señora del Pilar, Christina, Luisa, Pollux—**Southampton.**—Marys.—**Amberes**—Lessing, Virgen del Carmen, Cato, Restock.—**Havre**—Laurina, Perle—**Hamburgo**—Holsatia.—**Marsella**—Pietro—**Génova**—Anna, Monte Alegre, Duque de Génova, Bella Dedinda, Giovanna d'Arco—**España**—Carmen—**India**—Alabama—**Isla Mauricia**—Ernestina, Belle Créole.—**Antillas.**—Astronomie.—**Habana.**—Hortencia, Jóven Modesta, Thomas, Rápido, Pompeyo.—**New-York.**—Mary Broughton—**Boston**—Prescott—**Rio Janeiro**—Esperanza—**Puertos del Brasil**—Rosa.

### Salidos en lastre.

**Calcutta**—Charles Hill, Mary Goodell.
**Puertos Extrangeros**—Culloma, Cheshise.
**Entre Rios**—Encantadora, Canoe, Exel, Jullisch, Georgina.
**Ensenada**—Astrónome, Belle Creole.
**Cabo Verde**—Amazonas.
**Brasil**—Anfitriont, Secret.
**Montevideo**—Aurora, John E. Davison.
**Pernambuco**—Clementina.
**Paranaguá**—Dorothea, Pedro 2.º, Theresia Ascar, California.
**Callao**—William Carey.
**Pacífico**—Sea Lion.
**Borbon**—Fr.leuse.

### Que han esportado.

**Para Londres**—673 pipas sebo, 36 medias id., 3,472 cueros vacunos salados, 4,747 id. de potro id., 178 fardos lana, 22 id. cerda, 17 chiguas id., 80 toneladas y 165,500 huesos, 1,558 astas, 463 petacas tabaco, 56 fardos id.

**Liverpool**—1,468 cueros salados, 214½ pipas sebo, 120 cajones id., 31 fardos y 30 chiguas cerda, 16 id. y 137 fardos lana, 20 toneladas y 117,700 huesos.

**Puertos de Inglaterra**—14,376 cueros vacunos salados, 407½ toneladas ceniza, 45 id. y 121,100 huesos, 36,000 caracues.

**Southampton**—370 toneladas ceniza, 56 id. y 19,000 huesos.

**Amberes**—15 pipas sebo, 4,700 cueros vacunos salados, 11,651 id. secos, 979 id. potro salados, 100 id. secos, 909 fardos lana, 22 id. cerda, 24 chiguas id., 32,700 huesos, 47,830 astas, 14 fardos cueros lanares, 1 id. nonatos, 5 id. venados, 200 id. garras, 10,000 canillas, 10 toneladas pezuñas.

**Havre**—700 cueros vacunos salados, 2,980 id. secos, 3,811 de potro salados, 292 fardos lana, 25 id. y 8 chiguas cerda, 251 id. garras, 10 id. trapos, 6 fardos plumas, 6,000 astas.

**Hamburgo**—4,113 cueros vacunos secos, 500 id. salados, 27 fardos lana, 10,000 astas.

**Marsella**—291 fardos lana, 76,000 canillas, 10,000 astas.

**Génova**—50 pipas sebo, 30 id. grasa, 200 cajones aceite de potro, 10,916 cueros vacunos salados, 22,451 id. secos, 3,519 de potro id., 2,026 id. salados, 536 fardos lana, 93 chiguas lana, 6 id. y 72 chiguas cerda, 28,976 astas, 700 cueros nonatos salados, 101 id. becerros id.

**España**—500 cueros vacunos salados, 58,848 id. secos, 1,100 id de potro id., 4 fardos becerros, 2 id. plumas,

**India**—198 mulas,

**Islas Mauricia**—145 mulas.

**Antillas**—80 mulas y 10 carneros.

**Habana**—16,779 quintales carne.

**New York**—1,662 cueros vacunos salados, 12,351 id. secos, 138 fardos lana, 29 id. cueros de cabra, 102 id. salados id., 26 fardos cueros lanares, 7 id. cerda, 34 id. garras, 111 nutrias, 111 becerros, 999 cueros nonatos salados.

**Boston**—1,600 cueros vacunos salados, 1,591 id. secos, 6,000 astas, 364 fardos lana.

**Rio Janeiro**—50 pipas y 27 medias grasa, 173 cajones y 90 barricas sebo.

**Brasil**—1859 quintales carne.

### Importacion.

La situacion del mercado durante el mes de Mayo, no ha presentado diferencia á la del que le antecedio. El movimiento por lo general no ha sido de importancia y no ha dado márgen á que se hagan negocios en una escala algo elevada.

La colocacion de los articulos manufacturados con especialidad, ha sido dificil y se ha hecho á precios bajos. Esta paralizacion ha de durar mientras los compradores de las provincias interiores y de la campaña no hayan concluido con sus existencias y vuelvan á la ciudad en busca de nueva mercancia.

En los articulos de almacen la plaza ha mostrado mas firmeza y los precios se han mantenido firmes, á escepcion de uno que otro articulo que á causa de las nuevas llegadas ha declinado algo de precio.

En la última quincena del mes anterior hemos tenido arribos bastante regulares de la peninsula, cuyo surtido se componia en la mayoria de vinos; faltando siempre los articulos de Málaga y Cádiz. De los puertos del mediodia de Francia han llegado algunos cargamentos surtidos, que han encontrado buena colocacion, á escepcion del vino en cascos que se ha depositado. De los puertos del norte del continente no ha llegado ningun cargamento, fuera de dos con maderas del Báltico que no se han ofrecido en venta.

Dos espediciones surtidas de los Estados Unidos encontraron muy buen mercado, pues los articulos de aquella procedencia estaban solicitados y hubo mucha competencia para poseerlos.

Respecto á los articulos del Brasil tuvimos crecidas entradas de azucar y regulares de arroz; nos faltan siempre la caña, el café y el tabaco de buena calidad.

*Aceite de oliva*—Concluyeron el mes pasado las existencias anteriores, dando lugar al que á llegado nuevamente se realizase á mejores precios. Se vendieron 1000 botijuelas á 35$ y 2000 á 31$ en depósito, 600 idem á 35$ y 100 cuarterolas de Génova de buena calidad á 35$ arr. El aceite refinado en cajones es buscado; 400 cajones de Burdeos consiguieron 160$ y 860 de Génova imitacion Plagniol 95$ docena.

*Aguardiente*—Escasea á causa de no haber llegadas. Una pequeña partida del Báltico obtuvo 3500$ por 128 galones.

*Idem de caña*—Las llegadas han sido reducidas y acercándose al mismo tiempo la época del mayor consumo de este liquido ha dado á este márjen para que suba el precio. 100 pipas por *Oriente*, consiguieron 1850$ al llegar: otras dos partidas iguales, no se han vendido á este precio por venir acompañadas con mucha azucar.

*Arroz*—El de la Carolina se conserva en buena posicion habiendo subido algo; 100 barricas que es lo único que ha llegado obtuvieron 52$ arroba.

El del Brasil sigue vendible, pero habiendo sido las llegadas regulares la demanda se ha moderado algo. Se han vendido 1102 bolsas á 39$ despachadas y 450 idem, á 31½$ arroba en depósito.

*Azúcar refinada*—Sin variacion en el precio aunque con tendencia á subir; con todo la baja de la azúcar del Brasil ha de impedir por ahora que mejore la refinada. 52$ se pagaron por 130 barricas de New-York recien llegadas, 100 de Amberes se vendieron á 49$ arroba y quedan existentes 625 barricas.

*Idem del Brasil*—A causa de los buenos precios que obtuvieron los azúcares del Imperio en el mes anterior, tuvimos en el presente arribos bastante fuertes, lo que ha motivado una baja en los precios; la plaza queda bien surtida. Se han vendido los cargamentos por *Arion y Diego de Leon* á 43 y 34$ arroba, 1,400 barricas por *Ida y Emma* á 44 y 35$ al llegar, y como 2,200 bultos por *Viagero* á 43½ y 35$; de la azúcar de Santos se vendieron 1200 barricas *ex-Idon* á 39½ y 31$ arroba y varios lotes del Janeiro á 41¼, 34 y 33$ arroba. Queda sin venderse el cargamento de Pernambuco del *Courrier* que se compone de 1,800 bultos.

*Café del Brasil*—Ha mejorado y está en demanda; 78 bolsas se vendieron á 230 pesos quintal.

*Carbon*—El consumo aumenta y los precios suben; su cotacion es nominal á causa de no haber habido llegadas ni ventas.

*Fideos*—Tambien han mejorado; 1,200 cajones de Cádiz consiguieron 72 pesos, y 470 de Génova 75. No hay existencia.

*Ginebra*—No ha habido mucho movimiento de este liquido, por ser hoy buscadas las damajuanas que faltan. Se realizaron 1,200 cajones de Holanda á 54 pesos y 2,000 á 16 reales fuertes en depósito.

*Harina*—Es hoy fuera de duda que se necesita introduccion de harinas estrangeras para llenar el consumo que hay de este artículo, así es que los precios de esta clase van cada dia en alza. Solo recibimos 50 barricas de América que se vendieron á 12½ patacones á bordo.

*Maderas*—Las entradas del mes no han igualado al consumo, lo que ha producido una reaccion en los precios; sin embargo, como esta no se ha establecido con firmeza, pues los compraderes no quieren aumentar sus ofertas, varios introductores han depositado esperando tener mayores ventajas.

Se vendieron 150,000 pies de Boston á 36 patacones, y 40,000 de New York á 37 patacones millar á bordo; tambien se vendió el cargamento de pino de tea de Levante á 50 patacones al llegar.

El pino del Báltico está hoy paralizado, 500,000 pies que llegaron se depositaron esperando mejor momento para realizarse.

*Sal*—2500 fanegas procedentes de Cádiz es lo único que ha llegado en mayo, y como se ha sentido alguna demanda para los rios los precios han mejorado, aunque poco. Esas 2500 fanegas traidas por el *Marco Polo*, se colocaron en fraccion á 11 reales fuertes á bordo. Hay alguna demanda por sal á bordo para lastre de buques, pero los saladeros están todavia bien provistos.

*Tabaco negro*—La falta que se sentia por el de buena calidad ha desaparecido por la reciente llegada; de esta clase no se ha hecho venta, pero creemos dific[illegible] obtenga mas de 120$ arr.

*Vinos*—Ya en nuestra revista anterior indicamos que el catalan estaba en poca demanda, no es estraño pues, que á causa de las crecidas llegadas que ha habido en el mes pasado declinase en los precios, ayudando esta baja el saber que los vinos han bajado en España.

Las últimas ventas fueron 215 pip's por *Invencible* á 1650$ 110 pipas por *Flora* 1600$ 360 por *Pisoga* á 52 patacones en depósito, 360 id. por *Josefa* á 1400$ y 330 por *Amable Rosa* á 1350$. Es imposible preveer la marcha futura de este líquido, pues ella depende enteramente de las futuras entradas; las existencias en primera mano se calculan en 2000 pipas. El precio del vino de Cette generalmente guarda proporcion con el catalan, por consecuencia ha bajado; la última venta fué de 72 pipas á 1375$. Queda una existencia de 1300 pipas. En el precio de vino de Burdeos tambien ha influido la baja del español, que ha motivado el que aquel líquido esté hoy bastante paralizado, y será muy difícil que por algun tiempo mejore. Solo conocemos una venta de 500 barricas á 630$ una. Las existencias que quedan, casi todas se componen de calidades inferiores.

*Yerba paranaguá*—Este artículo está en escelente posicion por la falta que hay de él en plaza, motivada por la igual escasez que hay en Parnaguá. La alza ha sido muy pronunciada y el único cargamento que recibimos por *Paranaguence* se vendió en lotes variando los precios de 42½ $ arroba al llegar á 51$ en plaza despachada y 40 en depósito.

### Exportacion.

Lo que dijimos en nuestra revista anterior sobre el mercado de frutos durante el mes de Abril, podemos repetir por Mayo. Las transacciones á consecuencia de las pocas existencias y entradas han sido de poca consideracion. Los frutos en jeneral se mantienen á precios bastante altos, y hasta el sebo que á consecuencia de las malas noticias habia sufrido una baja considerable el paquete pasado, ha subido un poco á causa de las necesidades para el consumo.

**Cueros vacunos secos**—Como la existencia del mes anterior era tan limitada, y las entradas de la Campaña tan reducidas, los negocios por falta de cueros han sido de muy poca importancia, pero estos hubiesen sido mayores si el mercado hubiese estado bien provisto: la demanda por toda clase de cueros es activa, y las últimas ventas se han hecho la mayor parte á los precios siguientes:—

| | | |
|---|---|---|
| Para Alemania | 52 | reales. |
| " España | 52 á 53 | " |
| " Génova | 46 á 47 | " |
| " Estados Unidos | 51 | " |
| " Francia | 46 á 48 | " |

**Idem idem salados**—Las ventas hechas durante el mes ascienden á unos 15,000 cueros de novillo y vaca que se han realizado en ventas jenerales á 42½ rls, quedando la plaza sin existencias. Creemos que este artículo mantendrá este precio hasta la llegada del paquete próximo, por lo poco ó nada que se hará en lo sucesivo.

Los de matadero de vaca y novillo se pueden cotar los novillos á 41½ rls. y las vacas de 41½ y 42 rls.—En este artículo hay alguna existencia y las ventas son corrientes á los precios citados.

**Cueros de potro salados**—9½ á 9¾ rls. fuertes, precio á que se han realizado algunos contratos á entregar en un tiempo dado.

Los secos valen de 20 á 21$: pocas ventas y existencias.

**Cueros lanares**—Continúa la demanda por toda clase de cueros, los precios pueden cotarse como sigue: cueros mezcla de 45 á 50$ docena: idem mestizos finos 60$—La existencia y las entradas muy reducidas.

**Cerda**—Podemos decir lo mismo que por cueros lanares, la buena mezcla continua solicitada, y los precios pueden cotarse como sigue: mezcla del norte 90$—idem del sud 100$—idem de Corrientes 32½ á 33 rls. [por onza de 17$] idem de Entre-Rios yeguariza 34 á 36 rls.—idem de Córdoba 35 rls.—colas largas con garra 50 rls.—idem sin garra 180$.

**Lana**—Las buenas noticias conducidas por el paquete llamaron nuevos compradores á la plaza, así es que varias partidas de lana fina que se hallaban en mando de algunos especuladores obtuvieron precios altos; lo mismo aconteció con la poca que llegó á las plazas—Existencia de esta clase de lana no hay ninguna, y las entradas de la campaña de esta clase de lana podemos darla por concluida: las cotaciones jenerales son: criolla sucia 20 á 22$—mezcla idem 25 á 30—mestiza idem 35 á 40—idem fina 45 á 60—criolla lavada 37 á 42—mestiza idem 65 á 70—mezcla idem 45 á 50.

**Sebo y grasa de vapor**—Las ventas ascienden como á 250 pipas, que se han realizado á 17½ rls: por este precio hay pocos compradores para esportar, mas para el consumo de la plaza hay compradores á 18 y 18½ rls., lo que hace mantener este artículo y ser dificil el poderlo comprar por el precio á que se ha hecho. La existencia de este articulo será de 400 á 500 pipas en primera mano, de las que unas van á ser embarcadas por cuenta de propios saladeristas y las otras se conservarán con la esperanza de un mejor resultado.

**Carne tasajo**—La última venta que se realizó antes de la llegada del paquete fué á 115$, á cuyo precio no hay compradores: las mayores ofertas de estos no han alcanzado mas que á 106 y 107$ por quintal, lo que hace su precio nominal. Hay una existencia sin venderse como 70 á 80 mil quintales. Creemos que este artículo ha de esperimentar alguna baja, muy particularmente si se encuentra alguno en la necesidad de vender en la estacion presente: pero el que pueda conservarla hasta Agosto ó Setiembre, es indudable que podrá alcanzar sus precios, pues creemos que se hará muy poco en los 3 ó 4 meses próximos.

**Grasa de potro**—26$ m.pc. sin casco. Es articulo abundante, y hay poca demanda por los precios actuales.

**Garras**—Siempre buscados, y su precio puede calcularse segun la existencia.

**Huesos**—150$.—**Ceniza**—45s. por tonelada.

### CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Londres....... | 65s. |
| Paris ......... | 81 á 81¼ y 82. fr. |
| Rio Janeiro.... | ¼ á ½ p $\frac{0}{0}$. de prémio. |
| Montevideo.... | á la par. |
| Estados Unidos. | á la par. |

### FLETES.

| | Cs. sal. | Cs. sc. | Seb. en pp. | Fardos. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Para Inglaterra...... | 35s. | 70s. | 40s. | 30s. | 5p $\frac{0}{0}$ |
| " Amberes para l'tre | 30s. | 80s. | — | 35á10s. | 5 " |
| " Estados Unidos.. | ½c. | ½c. | — | 8$ | " |
| " Francia ....... | 15f. | 90fs. | 45fr. | 70f. | 10 " |

## DESPACHO DE ADUANA.

**Dia 1º**

*Llavallol é hijos—Merced* 104.
7 pipas vino, 7 medias idem, 18 bolsas papel de estraza, 20000 astillas leña.

*Solanet—*
450 bolsas trigo.

*Ochoa y ca.—Federacion* 138.
26 barricas azucar blanca.

*Bujareo—Chacabuco* 21.
17 medias pipas vino, 30 cuartas idem, 1 baúl naipes.

*Wedekind Lind y ca.—Belgrano* 66.
36 pipas vino, 10 medias idem.

*Patto Jourde—San Francisco* 91.
4 cajones camisas, 1 idem capelladas para botines y cueros de chancho badanas, 2 id. sillas para montar, 1 idem gorras de señora, 1 idem mechas para quinques y pantallas para lamparas.

*Wilfrid Latham y ca.—Maipú* 31.
1 cajones bramante, 1 fardo mantas.

*Halbach—Plaza de Lorea* 16.
514 bolsas trigo.

*Maristany—*
12 pipas vino, 12 medias idem idem.

*White—Defensa* 56.
380 barras fierro, 470 atados idem.

*Senillosa—Defensa* 103.
100 barricas azucar, 47 idem arroz, 2 fardos pávilo, 20 resmas papel, 22 barriles romb, 4 cajones cidras, 1600 tablas pino,

*Chas—Perú* 18.
8 canastos loza.

*Delfino—Reconquista*, 73.
1 bolsa cepillos para caballo, 4 docenas madejas de hilo, 13 queso, 25 tinajas castañas, 13 id. id., 2 cajones salchichones, 7 cajones vino, 41 balas papel, 130 cajones aceite, 32 id. coñac, 31 id. vino burdeos, 1 id. id. de Asti, 10 idem mármoles, 28 tinajas barro, 1 cajon atun, 18 idem vermouth, 15 idem ajenjo 300 piedras de vereda, 5 barriles conservas.

*Lopez y ca—Sta Rosa* 107.
20 barricas vino tinto.

*Rosa—Belgrano* 104.
20 rollos tabaco.

*Facio—*
1 cajon tarros de aceite.

*Goallau—*
25 rollos tabaco.

*Lohmann Meyn y ca—Santa Clara* 44.
2 cajones juguetes.

*Repetto—Federacion* 381.
264 bolsas trigo.

*Leinau hermanos—Reconquista* 51.
2 cajones cuchillos de punta, 3 idem medias.

*Bunge Bornefeld y ca.—Defensa* 70.
1 cajon otomanas y sillas.

*Barber—Perú* 13.
1 cajon formones y gabias, 1 idem tijeras de trasquilar, 19 idem hachas, 1 fardo lustrina negra, 9 cajas de fierro, 1 idem pañuelos de cambray de seda, 1 barrica llaves para coches, 2 idem rejillas.

*Dillemann—Santa Clara* 85.
2 cajones cigarros, 1 cuja de fierro, 1 cajon acordiones, 1 idem guitarras, y esponjas, 1 idem necesarios, é hilo de fierro, 1 idem fierros, tirabuzones y cajas de metal, 1 idem estractos, y cepillos de dientes, 2 idem cartones, 2 idem lámparas solares, 1 idem estractos, y aceytes, 1 idem barillas de bolanta, y plumas de acero, 1 cajon botones de camisas, 1 idem botones de metal, anteojos de teatro y pulceras.

1 cajon martillos de forjar, 3 idem cerraduras, 5 idem visagras, 1 idem cilindros de platero, 1 id. útiles de carpintero, 2 cajones fierro batido, 1 id. cigarros.

*Durao—Piedras* 80.
4 cajones mercancias.

*Fernandez—*
4 cajones licores.

*Gowland Brewer y ca—*
1 cajon cajitas p'a fósforos y botones para chaleco, 6 idem tartanes,

*Casares é hijos—Balcarce* 96.
678 piezas madera de pino.

*Meirelles—Belgrano* 99.
700 tablas pino.

## PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 1.º

Genova el 17 de Marzo, Santa Cruz el 8 de Abril y Montevideo el 31 del corriente, polacra sarda "Celestina" de 175 toneladas, capitan J. Fileta, á Machain hermanos; cargamento general—pasageros 78.

Barca hamburguesa "Orient."

Goleta holandesa.

MANIFIESTO.

De la polacra española "Avelina" á Llavallol é hijos—á los mismos, 16 sacos avellanas, 70 cajas jabon 4 baules calzado, 302 pipas, 74 medias y 24 cuarterolas vino, una partida de piedras.

Parnaguá el 15 de mayo, bergantin brasilero "Belizario," de 232 toneladas, capitan M. da Silva Santos, á B. Delfino con 393 tercios y 1060 medios idem yerba, 1519 bultitos idem, 48 docenas tablas, 18 idem varas.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 31.

Gualeguaychú, goleta "Candelaria," á Rosa (hijo) 700 medios postes, 500 estacones.

Rosario, zumaca "Margarita," á S. Soriano 20 fardos lana, 3 idem cabras, 1 idem cerda, 1 idem tejidos, 15 cueros vacunos, á A. Carranza 96 retobos queso, á C. Bouquet 39 fardos lana, á B. Ocampo 12 idem garras, 8 idem cabras, 3 idem cerda, 3 idem cordovanes, 799 cueros vacunos, 7 cajones encomienda.

Islas, queche "Margarita," á Areal 350 estacones.

Dia—1.º

Victoria, goleta "Angelita," á Chavarri y ca. 144 cueros vacunos—á J. Villarraza 216 idem idem, 2 fardos cerda, 5 idem lana—B. Olivari 80 cueros vacunos, 11 bultos cerda, 42½ docenas cueros lanares, 97½ idem id. de nutria, 14 arrobas grasa, 600 astas, 77 curbas, 260 fanegas cal.

Monte, lanchon "Jóven Vicente," á L. Areal 10 estacas, 50 orcones, 500 cañas.

Monte, chalana "Manuelita," á Areal 100 estacas, 50 orcones, 500 cañas.

Victoria, zumaca "Constanza," á Rosa (hijo) 620 fanegas cal, 17 arrobas jabon.

Montevideo, pailebot "Pedrito," á Zimmermann y ca. 664 cueros vacunos salados, 700 idem idem secos.

Gualeguaychú, goleta "Manuelita," á Gandulfo y Cerro, 1500 postes.

Rosario, goleta "Martina," á Gandulfo y Cerro, 29 cajones pasas—á Saubidet 1 fardo pellones—Latorre 2 idem becerros, 2 idem cordovanes—F. Berdier 52 sacos nueces—J. Caseres 13 idem y 78 cajones orejones, 67 idem pasas—J. Galarraga 10 idem orejones, 32 sacos nueces.

HAN CERRADO REJISTRO—DIA 1.º

España, barca española "Coruñesa," por Llavallol é hijos con 5,200 cueros vacunos secos.

Londres, bergantin goleta hanoveriano "Laura," por E. A. Green con 9 toneladas pezuñas, 80 pipones grasa de potro, 56 pipas sebo, 1,700 cueros de potro salados, 11 toneladas huesos, 43 fardos cerda, 86 idem lana, 2 id. de nutria, 1 idem idem de cabra.

## AVISOS NUEVOS.


### TEATRO ARJENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

*17ª funcion de la 1ª temporada.*

**El Domingo 3 de Junio de 1855.**

# LINDA DI CHAMOUNIX.

A LAS 7½ EN PUNTO.

### GRAN PANORAMA OPTICO.

Calle de la Federacion Nº 286.

*Compuesto de la guerra de Oriente y de las principales ciudades de Europa, á saber:—*

**Vistas que se ponen de manifiesto el viernes 25 de Mayo.**

1.º—Vista de Génova tomada de las murallas.
2.º—Vista del Puerto de Liverpool.
3.º—Vista de Dieppe tomada desde el Polet.
4.º—Vista del Bajel "Le Tonnat" en el combate de Abouhil. Muerte heroica del capitan del bajel "Dupetit Thouars"
5.º—Vista de la partida del puerto de Calais para el mar Báltico de la division francesa en los buques de la escuadra inglesa.
6.º—Vista de la defensa heróica de Silistra.
7.º—Vista de la derrota de los rusos en Giurgeva.
8.º—Vista del bombardeo de Odesa.
9.º—Vista del consejo celebrado en Varna el 19 de Mayo

Precio de entrada—2$.

Todos los domingos se cambiarán las vistas.

Los dias de trabajo estará abierto desde las 6 hasta las 10 de la noche y los dias festivos se abrirá á las 2 de la tarde.

### LA NUEVA SALA DE RECREACION

DENOMINADA

**MUSEO DIORAMICO.**

**Calle Representantes esquina á las calles de Federacion y Perú.**

Se abrirá el 25 de Mayo y dias siguientes desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

**Entrada—5$.**

Los empresarios del Museo Dioramico, conociendo el distinguido gusto de los habitantes de esta capital, nada omitirán para presentarles cosas que fuesen dignas de su artístico aprecio, tanto por la eleccion de la numerosa y variada coleccion del Museo, como por la elegancia, adorno y confortabilidad de la sala. m24—4p

Se vende la casa calle de Venezuela número 325, construida el año pasado con buenos materiales; tiene cuatro piezas, en terreno de 10 varas de frente y 60 de fondo; por mas pormenores en la misma casa darán razon á toda hora. j2—3p

### DORADOR Y BRONCEADOR

**De toda clase de metales.**

Se ofrece uno recien llegado de Europa, en la calle de San Martin núm. 58, frente al Banco, en el interior de la casa darán razon.

El mismo se encarga de limpiar, broncear y dorar toda clase de lámparas y quinqués, dejándolos á la perfeccion á precios acomodados. j2—3p

El que firma, doctor en medicina, cirujia y obstetricia de la facultad de esta ciudad y de Zurich (Suiza), tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y promete servir con celo á las personas que lo honren con su confianza.

Dará consultas gratis á los pobres de las 7 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle Chacabuco núm. 23.

*Alberto von Finck.*
Miembro de varias sociedades científicas.

N. B.—Advierte que posee el ramo de oculista con especialidad, estando provisto de una coleccion de ojos artificiales que los coloca sin operacion, no produciendo el menor dolor ni incomodidad. j2—6p

Se vende una casa esquina, calle de la Defensa número 382, con frente de 16½ varas á esta calle y 52½ á la del Brasil, tiene 6 piezas, cocina, pozo de balde, resumidero, lugar, etc; siendo propias todas las paredes que la circundan: para tratar se puede ver á D. Tomas Gowland, calle la Defensa núm. 147. j2—6p

### Negocio de mármoles y lapideria.

*Calle de la Merced número* 125.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al respetable público y en particular á sus marchantes, que tiene un completo surtido de chimeneas de Italia y Francia del gusto mas moderno y de los mas estimados artistas, provistas de todos sus correspondientes útiles, de un esquisito gusto, mesas redondas con sus pies de mármol, brocales de algibe, pilas para iglesias, fuentes bautismales, umbrales de todos tamaños, tapas para muebles, bustos, artículos de alabastro etc, etc.—Se graban lápidas y se hace cualquier trabajo correspondiente á dicho negocio con toda precision y á precios equitativos.

j2—3p *J. Bautista Mazzetti.*

### SEMILLA DE ALFALFA.

Se vende en el corralon calle San Francisco número 64. j2—5p

**Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.**

*CARGA Y PASAJEROS.*

EL VAPOR PAQUETE INGLES

# BUENOS AIRES,

Capitan David Bruce.

Se espera en este puerto el 15 del corriente y regresará para los mencionados destinos el domingo 24 á las 9 de la mañana, llevando carga y pasajeros para quienes tiene escelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las 12 del dia antes del de la salida.

Toma pasajeros de cámara y proa, como sigue—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| De Bs. Airesa. á S. Nicolas | cámara | 16 pats. | —proa | 8 pats |
| " " | Rosario | 24 id. | " | 12 " |
| " " | Paraná | 32 id | " | 16 " |
| " " | Corrientes | 60 id. | " | 30 " |
| " " | Paraguay | 80 id. | " | 40 " |

Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—

*Bernal y Carrega.*
Corredores marítimos, Reconquista No. 55.

NOTAS—Los señores pasajeros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia 20, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasajeros sin boleto de los ajentes.

Bajo *ningun pretesto* se admitirá carga á bordo despues del sábado 23 á las 12.

La correspondencia hasta las 8 a. m.

En la tienda de modas calle de la Reconquista núm. 74, se ha recibido un rico y variado surtido de guantes de cabritilla, que se venderán desde 8 hasta 12 pesos, toallas de hilo italianas á todos precios, y gran cantidad de toda clase de artículos que se venderán muy baratos. j2—5p


## REMATES.

### POR MARIANO BILLINGHURST.

*En su casa calle de Santa Rosa núm.* 19.

En el café de los Dos Amigos calle de las Artes n. 100.

El lunes 4 de junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias y demas muebles de dicho establecimiento compuesto de—2 mesas de billar nuevas, mesas, bancos y demas útiles de la casa.

### POR TOMAS GOWLAND.

*Calle de la Defensa núm.* 147.

El lunes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos—

20 pipas vino carlon, 12 cajones vasos finos de dos menas, 20 millares cigarros habanos, 8 barricas betun americano en latitas, 20 rollos tabaco buena clase, 10 tarros idem idem, 15 bordalesas vino burdeos, 8 cajones luciferos, 20 jamones americanos, 25 barricas sal fina, 50 cajones bacalao, 50 id. ajenjo y vermouth, algunos tercios y sobornales yerba parnaguá y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

*Calle de la Defensa núm.* 147.

El martes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se estipularán, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion compuesto de lo siguiente—

Zarazas anchas para vestido y camisas, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas y tisos, paño de poncho azul y de colores, id. angosto colores surtidos, medias blancas finas para señoras, idem cortas ricas varias clases, casimires para pantalones, jéneros de lana para vestido, idem de hilo para sábanas rica clase, id. para pantalones mesclas, damasco pura lana, satin de lana, camisas blancas y de monte-cristo, muselina para cortinas, cortes de vestido de zaraza, vestidos bajadenes, merinos de colores, pañuelos de rebozo diversas clases, gorras de paño, idem de lana para niños, botines de lana, cocos blancos.

Al mismo tiempo—Una facturita de efectos alemanes recien despachada.

### POR E. P. DEL CERRO Y CA.

De una finca.

El lunes 4 de junio á las 12 en punto de la mañana á dinero de contado se venderá la casa situada en la calle de Corrientes núm. 201, con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo, con nueve piezas 5 de ellas recien edificadas, con varios árboles frutales; por mas pormenores ocurran al rematador

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los señores Arrotea hermanos, calle de la Piedad núm. 132.

El martes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos para sastres franceses é ingleses, idem regulares, idem de la estrella, idem castor, idem mescla, casimires negros de varias clases, jéneros de seda para chaleco, idem de chimir, raso negro, sarga para forros, ponchos ingleses, lustrina negra, merinos de colores, pañuelos de rebozo, idem de manos de hilo bordados y de guarda, camisolines y mangas bordados, pellones tucumanos, medias varias clases, jéneros de algodon para forros, pique para chalecos y otra porcion de artículos.

POR LOS MISMOS.

*En su casa calle Santa Clara núm.* 79.

Por cuenta de una casa introductora.

El miércoles 6 de junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Cortes de vestido de lana y seda, chales idem idem, pañuelos de cachemir, chales, pañuelos de id. merinos, casimires de medio gusto para lana, idem de algodon, tartanes, pañuelos de estradella de varias clases, pañuelos de merino fleco de seda, idem idem con fleco de lana, géneros de algodon para vestidos, satin de china, paños de varias clases, damasco de lana, medias de varias clases, corbatas de seda, telas de poncho, pañuelitos de seda para el cuello, idem de rebozo, camisas de hilo blancas, idem á lo monte-cristo, idem de algodon blancas, pañuelos de hilo para las manos, id. de algodon, camisolines y mangos, puntillas, generos de seda para vestidos, alemanesco para manteles, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

## EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Basilio Salas, se han de celebrar almonedas y remate en la galeria baja de la casa de justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante junio, de una casa situada en la calle de la Victoria con 75 varas de frente al norte y 72 de fondo, formando esquina á la de Santiago del Estero, marcada por el primer rumbo con los números 282, 282½, 284, 284½, 286, 288, 290, 292, 294, 296 y 298; y por el segundo con los números 38, 40 y 42; tasada en sus ramos en un millon trescientos sesenta y siete mil noventa y un peso cuatro reales m|c. Las personas que se intaresen pueden pasar á imponerse de sus tazaciones á la oficina á cargo del escribano público que firma. Buenos Aires, mayo 19 de 1855.

*Victoriano Vila.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Pedro Jamis, para que dentro del perentorio término de veinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que suscribe, en la inteligencia que sino lo verifica, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, mayo 28 de 1855.

*Fernando Segade.*
Escribano público.

### Tribunal del Consulado.

*A los Comerciantes y Hacendados.*

El Domingo próximo 3 de Junio es el dia designado por la Ley para la eleccion de Prior, Consul segundo y Síndico, con sus respectivos Tenientes. Estan elegidos á la suerte los cuatro Escrutadores que han de componer la mesa electoral bajo la presidencia del Sr. Gamarista Juez de la Alzada de Comercio Dr. D. Francisco de las Carreras. Se recomienda la asistencia á este acto que importa una garantia de los derechos especiales y privilegios del Comercio para que la eleccion recaiga en personas idoneas y dotadas de honradez y probidad, invistiendo igualmente los demas requisitos que previene la ordenanza Mercantil.

Al mismo tiempo tendrá lugar la eleccion de treinta Cólegas y Recólegas para Juéces de la Alzada sin distincion de Nacionalidad, cuya comision desempeñarán por un año judicial.

Buenos Aires Mayo 30 1855.
*Antonio Fausto Gomes.*
Escribano del Consulado.

### Avisos Repetidos

**PLATA BOLIVIANA**—Para cambios, hay una pequeña cantidad que se darán diez y ocho pesos por cada onza de oro que se presente, ó su equivalente en papel moneda: calle de las Piedras núm. 47. jl.º—3p

**Semilla de alfalfa fresca**—Se halla á venta en el almacen calle del Buen órden núm. 202, á precio acomodado: alli mismo se venden máquinas para estirar alambre. jl.º—10p

**SE VENDE**—La "Dilijencia Porteña" que hace la carrera desde esta ciudad hasta la Villa de Mercedes. El dueño la vende por tener que retirarse de dicha Villa para ocuparse en otra clase de negocio: las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al café y billar de 'Dos Amigos," sito en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar.

**COMPAÑIA DEL GAS.**

El escritorio de la compañia se ha trasladado del nú. 96 calle de San Martin al núm. 48 calle de Cuyo. jl.º—6p

**Se alquila una casa esquina en la** carce y Europa núm. 32 con cinco piezas, un patio y demas comodidades necesarias, para tratar ocurrase á la calle de Chacabuco frente al núm 815. m30—6p

**Bolsa de Comercio.**—Se avisá á los señores socios que el 1.º de Junio, despues de la cinco de la tarde, pueden dirigirse á la oficina de la Bolsa á recibir el que guste el precio corriente mensual del metálico. m30—2p

**Sirvienta**—Se precisa una buena á quien se dará un buen sueldo: en la la libreria de Hortelano calle de Santa Clara núm. 105 darán razon. jl.º—3p

**Leccion privada**—Teneduria de libros por partida doble; el mismo dá lecciones de gramática, geografia, aritmética etc. Ocúrrase á la libreria de Ortiz, calle de Santa Clara núm. 51½. jl.º—5p

**A los empresarios de transporte.**

Los empresarios de trasporte de tierra, carreteras &a; que quieran encargarse de alguna parte del trabajo del ferro-carril del Oeste de Buenos Aires, pueden presentarse á la Direccion de los trabajos, calle de la Piedad núm. 658, para conocer las condiciones y hacer sus propuestas.

Por órden del Ingeniero, encargado de la direccion de las obras

El gefe de la oficina central.
jl—3p *E. Boitel.*

**INTERESANTE**—Se vende la casa calle de Cangallo frente al núm. 356; se compone de 10½ varas de frente, habiendo un martillo á las 30 varas en favor de las 10½ que compone 17½ y 70 de fondo, con 4 piezas de azotea, de buenas maderas, empapeladas con cielos rasos y contramarcos, una galeria, cocina y demas oficinas necesarias, con variedad de árboles frutales y un buen jardin de ricas flores: en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl—3p

**En la obra de la nueva Aduana** se necesita una cantidad de ladrillo de cal de buena calidad y del grueso y largo de recibo; se paga 260 ps. por millar al contado. Igualmente se admiten propuestas para la planteacion de una máquina de moler ladrillo; se dá el local y los escombros al piè de la máquina. jl.º—3p

**El Sr. Fontés**, teniendo en el dia algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de frances español y arimetica en casas particulares, ó en colegio de señoritas las personas que podran necesitarlo tendran la bondad de dejar en la quinqueceria calle de la Reconquista núm 76 una tarjeta con el apellido el nombre de la calle y el núm de la casa. jl.º—4p

**Habiendo sido admitido por el Exmo.** Superior Gobierno la renuncia del Consul 2.º que debió ascender a consul primero, se practicará la eleccion para consul 1.º al verificarse la de los otros miembros del tribunal. Se avisa para conocimiento de los votantes, Mayo 31 de 1855.

jl°—1p *Antonio Fausto Gomez*

**AVE-MARIA.**

La ilustre cofradia del Santísimo Rosario ha determinado ofrecer la misa que se canta los sábados en su iglesia de Sto. Domingo, empezando por el próximo 2 de junio, para alcanzar del Señor por la intercesion de su divina Madre, que conceda á las armas cristianas de nuestras fronteras completa victoria sobre los infieles que la depredan y asolan. Objeto tan noble é interesante debe exitar mucho la piedad de los fieles á asistir á esta misa devotamente, y unir sus oraciones para obtener tamaño favor. m31—5p.

**Se vende el almacen de comestibles y** bevidas calle de Cordova núm. 108 esquina á la calle de Maipú la persona que guste puede dirijirse á la misma casa. m31—4p

**En la calle del Paraguay como una** cuadra de la plaza de la Libertad para el campo se alquila una casa con cuatro piezas entabladas y empapeladas. El que se interese ocurra á la calle Maipú núm 15. m31—5p

**Nuevas Mensajerias Nacionales.**

Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de dilijencias, quedando establecidas las carreras del modo siguiente—

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes, saldrán los dias 3 13 y 23 de cada mes y regresará los 9, 19 y 29.

Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, saldrá los dias 5, 15 y 25 y regresará los 2, 12 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del Sr. Merlino.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el dia antes de se salida.

**Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.**

Se avisa á los señores socios, que el concierto de órden tendrá lugar en los salones de dicho establecimiento el Marte 5 del entrante Júnio, á las 8 de la noche.

"Art. 21 del reglamento.

Cada socio podrá traer á los conciertos y ensayos tres señoras de su familia inmediata. Los Sres. socios solteros podrán introducir á los conciertos igual número de señoras de una misma familia, presentando los nombre de ellas por escrito á la Comision Directiva con tres dias de anticipacion, y siendo de la aprobacion de la Comision, concederá, esta el permiso dando una tarjeta de entrada."

Buenos Aires, Mayo 30 de 1855. m31—6p

**Se alquila una buena esquina con comodidad** para vivir, entre las calles Talcahuano y Paraguay, el que se interese ocurra á la calle Maipú núm 15. m31—5p

**Se dan 4000$ de gratificacion** á la persona que dé noticias de unas sesenta y ocho vacas y terneras que se ha perdido del partido de Chascomús, pertenecientes á D. Juan Walch, con la marca del márgen. m31—10p.

**Se vende una casa calle del Temple** número 234, compuesta de 97½ varas de frente y 69 de fondo con árboles frutales y cercado de pared, tiene sus piezas, cosina, pozo de valde y demas oficinas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m31—3p.

**LICEO DEL PLATA.**

*Directores*

SS. DD. Nicanor Albarellos y Cárlos Ruffet.

*Profesores*

El Sr. canónigo Dr. D. Abelino Piñero enseña la religion, el latin y la filosofia.

Sr. D. Marcelino Arabena, profesor de la universidad enseña la gramática, la geografia, la aritmètica y las matemáticas.

Sr. D. Marcelino Leberon, bachiller de la academia de Pau (Francia), es encargado de la clase especial del frances.

Sr. D. José Cádiz—enseña la caligrafia, la teneduria de libros y el ingles.

Sr. Dr. Nicanor Albarellos, director—es encargado de la higiene del Liceo.

Sr. D. Carlos Ruffet—la direccion y el frances etc. etc.
Sr. Stanfild—enseña la música vocal y el piano.
Sr. Carandi—enseña el dibujo.
Sr. Roussau—enseña el baile.
Sr. N. Nin—es encargado de una clase preparatoria.

Dicho establecimiento acaba de ser trasladado de la plaza del 25 á la calle de Representantes núm. 254.

**Casa en venta.**—Por 270,000 pesos se vende una en buen local y nueva: hay quien pague 25,000 pesos de alquiler por año, y darán un año adelantado. En la tienda calle de Representantes núm. 72 darán los pormenores que quiera el que se interese. m30—4p

**☞ CLUB DE MAYO. ☜**

La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios, que el telégrafo marítimo, se encuentra ya establecido segun lo dispone el reglamento, y empezará á funcionar el dia 1.º de junio próximo, cuyos anuncios del movimiento del Puerto, se verán por ahora en la primera galeria de la sociedad y tambien los busones para la correspondencia y anuncios marítimos.

Los libros de la combinacion para conocer los movimientos del telégrafo se empezarán á repartir á cada uno de los socios y si hubiese alguna omision de no recibirlo alguno, tendrá la bondad de ocurrir á la referida casa calle de Belgrano número 99.

**Facultad de Medicina.**—La Facultad ha conferido el grado de doctor al ex-alumno de la misma D. Juan P. Córdova, previos los exámenes generales teórico-práctico y de tésis, en los que ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se le ha mandado estender por secretaria el correspondiente díploma para poder ejercer libremente su profesion. Buenos Aires, mayo 26 de 1855. m30—3p

**Otro.**

Habiendo rendido nuevamente exámen de Farmacia Don Nicéforo Saenz de la Maza, segun lo dispuesto por el reglamento de la facultad, obteniendo la clasificacion de aprobado por decision, se le ha mandado dar por secretaria el correspondiente título para que pueda ejercer su profesion.

Buenos Aires, mayo 28 de 1855.
*José P. Lucena*, secretario.

**PERDIDA**—Se han perdido tres mil pesos en boletos de la loteria pública que debe jugarse el próximo domingo 3 de junio: el que los haya encontrado y quiera entregarlos en la administracion calle de Cuyo número 76, será gratificado con la mitad de su valor. m30—3p

**Se necesita una sirvienta vasca ó francesa** que pueda traer buenas recomendaciones: ocurra á la calle Defensa núm 69. m30—3p

**Se venden doce solares de terrenos en** la calle de Uruguay, de 12 varas de frente y 52 de fondo cada uno, en 8 mil pesos cada uno; un terreno que forma esquina á la calle la Reconquista con 22½ varas, y 18½ varas á la calle del Paraguay otro que forma esquina en la calle del Temple y Paraná con 4 ranchos nuevos cercado de pared, y dos que forman esquina á la calle de Corrientes y Garantia, y un terrenito de 17¾ varas de frente y 23 de fondo, en la calle de Garantias á mil pesos vara de frente, y varias fincas grandes y chicas en varios puntos de la ciudad y terrenos: se dan sobre hipoteca algunas cantidades de dinero en fincas en la ciudad: el que se interese por una ú otra cosa ocurra á la calle del Temple núm. 147. m30—20p

**Se alquila una casa recien compuesta** en la calle de Cuyo núm. 22, quien se interese por ella ocurra á la calle de la Esmaralda núm. 102 que encontrará con quien tratar. m30—4p

**Se necesita un dependiente para almacen** de comestibles, que sea hijo del pais y que tenga intelijencia en dicho ramo; en la casa calle de Libertad de la plaza del mismo nombre dos cuadras para la Recoleta á mano derecha: será escusado se apersone sino reune las condiciones que son del caso. m30—3p

**PLANO**

**De los alrededores de Buenos Aires,**

*Levantado por Sourdeaux.*

Pliego marquilla, precio 50 ps. Comprende este plano—Barracas, San José de Flores, arroyo de Medrano y Palermo con todos los nombres de los propietarios y ademas el plano de Buenos Aires.

Nuevo mapa de las Repúblicas del Plata.
Mapa del Rio de la Plata, en ingles y en frances.
Idem de Europa, en español.
Id. de las Repúblicas del Uruguayy del Paraguay, por Cabrer. Libreria de la Victoria, Peru 20—Libreriafrente al Colejio, Santa Rosa 46. m29—10p

**Se necesita un sirviente para mucamo** y un cochero—Los que tengan buenos informes que presentar pueden ocurrir á la calle de Lima número 44 de 9 á 10 de la mañana. m29—5p.

**Mucama y cocinera**—Las personas que deseen ocupar estos puestos, prefiriéndose estranjeras—ocurran á esta imprenta. m29—5p.

**En la calle del Parque número 376, se** alquila un hermoso cuarto independiente, para hombres solos, ó un matrimonio sin familia. m27—5p.

**CASAS EN VENTA.**

Hay una de 17½ varas de frente y 70 de fondo sita en la calle de Maypú su precio 250,000 pesos, dejando sobre dicha finca 100,000$ ó en equivalente en metalico al precio de hoy por 9 ó 12 meses con un interes moderado, siempre que al comprador asi le conviniese. Otra en la misma calle con igual frente y fondo á la anterior, cuyo edificio esta bastante destruido, su precio 150,000$ dejando sobre dicha 50,000$ por el termino de seis meses; y otra en la calle de la Esmeralda en 105,000$: por mas pormenores y para tratar ocurra á la calle de Maypú núm 209. m29—

**Muy barata**—Se vende una cama francesa de caoba y camera: en la calle de la Esmeralda núm. 102 encontrarán con quien tratar. m29—6p

**Deuda clasificada**—Se compra en la calle del Perú núm. 86. La deuda de que se trata es la que por resoluciones anteriores está mandada recibir en pago del canon enfitéutico de los terrenos del Estado. m29—

**Terreno**—Hay uno en venta en la calle de Corrientes á 7 cuadras del Mercado 11 de Septiembre al oeste, h ce esquina con frente á dicha calle con 35 varas y 70 de fondo, su precio 1,000 ps. por vara de frente: tambien se venderá la mitad: ocúrrase á la calle del Perú núm. 86.

**El amigo de los Americanos!!!**

## Píldoras Holloway.

**Privilejiadas por casi todos los gobiernos de Europa—Recomendadas por los médicos mas célebres del siglo—Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo, y mas especialmente adecuadas para el clima del Plata.**

La inmensa reputacion que estas Píldoras han adquirido en el pais por las maravillosas curas obtenidas por su uso son una prueba inequívoca de la benéfica influencia, que su accion egerce para curar toda clase de enfermedades. Los periódicos de todas las naciones vienen diariamente anunciando nuevos y casi milagrosos casos, en que los males mas graves y mas arraigados, que habian resistido tenazmente á todos los esfuerzos y cuidados de la ciencia, han cedido en breve al influjo de estas Píldoras que han hecho desaparecer la enfermedad y su causa, restituyendo al enfermo á un estado de completa salud y robustez.

En casi todas las naciones del Continente Europeo los gobiernos, despues de haber sometido estas Píldoras al ecsámen de las corporaciones facultativas, se han apresurado á abrirles las puertas de sus respectivos estados concediendoles ventajas y privilegios para su introduccion, y han considerado estas medidas como otras tantas disposiciones beneficiosas á sus gobernados.

**PURIFICACION DE LA SANGRE,**

*Preservativo contra las fiebres.*

Todas las enfermedades puede decirse, que tienen una causa comun, cuales quiera que puedan ser los síntomas con que aparezcan; y esta causa es la impureza de la sangre. Las Píldoras Holloway son el depurativo mas escelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellas purifican la sangre, límpian y entonan el estómago, y dan fuerza y vigor al sistema, buscando y removiendo la causa del mal en donde quiera que se encuentre.

En donde mayor consumo se hacen de estas Píldoras es en los climas cálidos, por que ellas son al mismo tiempo un agradable refrigerante y un infalible preservativo contra toda clase de fiebres tan comunes en ellos, y que in mortífera influencia ejercen en sus habitantes.

Si se toman luego que se sienten les primeros síntomas precursores de la enfermedad, se previene su declaracion y todas sus funestas consecuencias, al paso que arrojan pronta y seguramente el mal, aun cuando se halle ya el sistema bajo su influencia, y cuente largo tiempo de duracion.

La accion de estas píldoras es tan eficaz y tan completa para todas las dolencias humanas, que con razon se les ha dado el nombre de REMEDIO UNIVERSAL.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes—

| | |
|---|---|
| Accidentes epilépticos | Indigestiones |
| Asma | Inflamaciones |
| Calenturas de toda especie | Irregularidades de la menstruacion |
| Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa | Jaqueca |
| Dolores de cabeza | Lombrices de toda clase |
| Disenteria | Lumbago ó mal de riñones |
| Enfermedades del hígado | Manchas en el cutis |
| — venereas | Obstrucciones |
| Erisipelas | Síntomas secundarios |
| Hidropesia | Tisis ó consuncion pulmonar |
| Icteria | |

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway Lóndres, Strand, 244; asi como tambien en las principales boticas y droguerias de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

Cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de estas píldoras.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito jeneral es en la drogueria de los Sres D. Juan Estman y ca., calle de la Defensa núm. 7, y en la botica de D. Francisco Burgos Federacion. 214.

**Se vende un sitio en la calle de San** Martin, lindero á la casa del ministro brasilero, frente al Retiro, con un cercado de tablas: para tratar ocurran á la calle de Suipacha frente al núm. 247. m29—10p

**PALMAS**—Hay en venta como 40 de 4 á 5 varas, que se venderán al gusto de los compradores: ocúrrase á la calle de Maipú núm. 209. m29—

**Clase de solfeo y vocalisacion.**

El que subscribe hace saber á este respetable público que acaba de abrir una clase de solfeo y vocalisacion, en su misma casa calle de Tucuman número 88—Esta clase es de mucha importancia, no solamente para las personas cuya voz las hace aptas para dedicarse al canto, sino que tambien para las personas que solo quieran dedicarse á los instrumentos, pues es bien sabido que solo en el solfeo es en donde se tratan mas detalladamente todos los elementos de la música, y el director y profesor de esta clase conoce bien los buenos efectos que produjo en otro tiempo la clase del Sr. Picasarri.

El director y profesor—*Pelegrin Baltazar.*

Nota—Como la clase de señoritas ya ha empezado y tiene lugar tres veces la semana, de seis á ocho de la noche, el director abrirá clase para jóvenes varones en los dias que no asisten las señoritas. m17—30p.

**Los síndicos nombrados en el concurso** de D. Manuel arretea, piden á los acreedores de dicho concurso se sirvan presentar sus cuentas ú otros documentos de crèdito en el almacen núm. 150 calle de la Victoria, en el término de quince dias desde la fecha para su debido exámen. Mayo 23 de 1855. —7p

**Aviso el mas importante para todas las** personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afiijen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta, cierta salud, por medio de una tizana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes, sea cual fuese su orijen, de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padezcan los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Corrientes número 135. m20—10p.

**Para hombres solos ó persona sin familia—Se alquila un linda pieza con muebles ó sin ellos; en la calle de la Defensa núm. 221, frente al cuartel conocido por de Restauradores; cruza el patio mirando á la calle.**

**Se vende**—El café y billar de Dos Amigos, sita en la calle de las Artes número 100 (plaza Nueva.) Por mas pormenores, para tratar ocúrrase alli mismo á toda hora del dia.

**PUROS HABANOS.**

Se ha recibido una partida de cigarros de la mejor hoja que produce la isla de Cuba.

| | | |
|---|---|---|
| Imperiales | marca | Victoria. |
| Idem | id. | El Sol. |
| Idem | id. | La Genovesa. |
| Idem | id. | La Justicia. |
| Idem | id. | El Duende. |
| Regalia | id. | Wolter Scott |

En cajitas de 25, 50, y 100 cigarros: calle de Belgrano núm. 30 en los altos.

m24 10p.

**Depósito de ropa hecha**

**DE JORJE TEMPERLY**

***Calle de la Merced núm. 62.***

**Efectos recibidos por el Frileuse.**

Talmas y buckinghams de paño de castor colchado de seda, idem idem bordadas con terciopelo, idem idem forradas en raso lana, idem idem con tartan, levitas y levitones de paño fino y de castor colchada en seda, idem idem forradas con género de lana, paletos y chaquetones, idem paletós y chaquetones de paño de dos caras, idem de paño castor grueso, idem idem de paño piloto, un surtido completo de chalecos y pantalones, batas de levantarse de la cama, corbatas de lindos gustos, idem idem de seda de todas clases, camisas blancas de hilo, idem pecheras de idem, camisetas y calzoncillos de franela y de punto, guantes de cabritilla (Jouvin), castor, de cachemir, sombreros negros de felpa, idem bajitos de todas clases, un rico surtido de paños, casimires y género de chaleco, calzado de charol para hombre de toda clase, idem de goma, paletós, capas y ponchos de idem.

Para niños.

Hay talmas, paletós, levitas y trajes completos desde 3 años para arriba, sombreritos gorras idem, y muchos otros artículos que se venderán acomodados. m22-20p

LA

# HISTORIA UNIVERSAL

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS,

**Por Bredow.**

*Libro de lectura adoptado en las escuelas de Alemania y Francia,*

Traducido y aumentado para las del Rio de la Plata, y seguido de un bosquejo histórico de Haití, el Brasil y las Repúblicas Arjentina, del Paraguay, Oriental del Uruguay, de Chile, Nueva Granada, el Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Méjico y Guatemala, especialmente hácia la época de la revolucion de esos paises, escrito

POR

**Miguel Navarro Viola,** abogado,

*Redactor del "Plata Científico y Literario."*

Un tomo de 300 pájinas en 8.º precio 15$—Unico depósito—Libreria Central de M. Lucien, Victoria 49—Esta obra se halla adoptada en los grandes establecimientos de educacion de los Sres. Hempel, Wernicke, etc.

# CONVENIENCIA REAL Y VERDADERA.

## En la barraca de

## Y. F. PERALTA MARTINEZ.

Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Norte.

Se vende toda clase de maderas à precios muy baratos, y se conduce á cualquier punto de la ciudad y á sus mercados sin cargar en cuenta al comprador, carro ni peones, por el mismo precio que se vende en la barraca al que no precise de dicha conveniencia.

PARA LOS QUE EDIFICAN.

Hay un surtido jeneral de tirantes de urunday y quebracho del largo que los pida el comprador sin pagar mas que lo que necesite, alfajias de varias clases, puertas, ventanas nuevas y usadas, postes de vereda, columnas para corredores, algarrobo para marcos, en trozos y aserrados, cedro del Paraguay y del Brasil.

PARA LOS HACENDADOS.

Tranqueras de palma negra lejítima del Paraguay, postes de ñandubay, medios postes y estacon—Para ranchos Puertas, ventanas, orcones, cumbreras, costaneras, cañas y tijeras—Para carretas—Masas, tarugos, rayos, pértigos, limones y ejes—Para chacras—Arados la cabeza de quebracho colorado.

En la misma barraca se construye toda clase de obra de carpinteria. m20-90p

# LIBRERIA ORTIZ

## DE COSME MARTIN

**51½—SANTA CLARA—51½**

Del Colejio media cuadra para San Francisco.

*SUSCRICION DE LECTURA,*

**20$ mensuales.**

Obras modernas de los mejores autores, como Dumas, Sué, Balzac, Soulié Féval, Paul de Kock, Victor Hugo, Chateaubriand, Jorge Sand, Magariños Cervantes, Harlincourt, Cooper, Walter Scott y muchos otros autores españoles y americanos, de los que tenemos mas de 1,500 títulos.

El catálogo se dá gratis.

*CONDICIONES.*

Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer. Se recomienda el cuidado con los libros. Si el suscritor pierde ó rompe alguna hoja ó tomo abonará el valor de la obra.

# LOS DOS PRIMITOS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR ENRIQUE KOCK.

TRADUCIDA POR MANUEL CARRILLO AGUIRRE.

Esta preciosa novela, adornada con variedad degrabados y representando los principales pasajes de la escena, y escojidas viñetas de adorno, se halla de venta en la imprenta de Mayo calle de Belgrano núm. 86, y en las principales librerias.—**PRECIO—20$.**

# LIBRERIA HISPANO-AMERICANA.

**105-SANTA CLARA-105**

**OBRAS DE RELIJION.**

Pinton, compendio de Relijion, 1 tomo.
Historia de la Relijion, por Mazo, 4 tomos.
Historia de Santa Isabel, reina de Hungria, con láminas, 1 tomo.
Horas divinas.
Ramilletes de divinas flores.
Preparacion para la muerte.
Idem de confesion.
Exámen para ser monja.
Camino del Cielo.
Gemido de la madre de Dios aflijida.
Dios es el amor mas puro.
Hombre apostólico, por Ligorio.
Armonia de la Razon.
Verdad de la Fé.
Kempis.
Imelda.
Reflexiones piadosas.
Avisos de la Providencia.
Importancia de la Oracion.
Manual de meditaciones.
Conformidad en la voluntad de Dios.
Trompeta de Exequiel.
Documentos para tranquilizar las almas.
Cuadrúpani, instruccion.
Práctica del amor á Jesu-Cristo.
Año afectivo.
Glorias de Maria.
Amor del alma.
Triunfo de los mártires.
Instruccion al pueblo.
La felicidad en la perfeccion cristiana.
Despertador eucarístico.
Introduccion á la vida devota.
Virginia ó la doncella cristiana.
La Monja Santa.
Santa Biblia, por Scio y por Amat.
Año cristiano, por Croiset.
Vida práctica de Maria Santísima.
Noches de las Magdalena.
Evidencia de la Relijion.
Soliloquios del alma con Dios.
Anuario de Maria.
Visitas al Santísimo Sacramento.
Mes de Maria.
Oficio de nuestra Señora.
Inmaculada Concepcion.
Breviarium Romanum.
Curso de Relijion.
Via-Crucis.
Sermones de Lacordaire, 2 tomos.
Idem de Cambalot.
Conferencias del P. Ventura.
La Razon catolica, y la razon filosófica, 2 t.
Semana Santa en latin y castellano.

Hay un abundante surtido de devocionario de los precios 6, 10, 15, 20 y 25$, y de terciopelo carei y búfalo desde 60 hasta 200$

Tambien se hallarán en la misma libreria una gran coleccion de novenas.